

Guía para el docente sobre el uso del material educativo



Quechua Chanka

Ciclos Inicial e Intermedio

EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA



Ministerio de Educación

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe
y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (Digeibira)

Dirección de Educación Básica Alternativa (DEBA)

Guía para el docente sobre el uso del material educativo

Quechua Chanka
Ciclos Inicial e Intermedio
Área de Comunicación

© Ministerio de Educación
Calle del Comercio 193, San Borja
Lima, Perú
Teléfono: 615-5800
www.gob.pe/minedu

Primera edición 2020
Tiraje: 364 ejemplares
Impreso en septiembre del 2020

Elaboración de contenidos

Nayruth Violeta Triveño Anaya

Diseño gráfico

Julio César García Acuña

Cuidado de edición de contenidos

Narda Fanny Sanchez Abad, Pedro Christian Pachas Vivanco

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2020-06733

Impreso en Lettera Gráfica S.A.C.
Av. La Arboleda N° 431 – Ate – Lima – Perú.

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin permiso del Ministerio de Educación.

Impreso en el Perú / Printed in Peru





Estimado docente de Educación Básica Alternativa:

La educación de las personas jóvenes y adultas es un factor indispensable para el desarrollo sostenible y la construcción de una sociedad más justa, en la que se brinden oportunidades para ejercer el derecho a la educación a lo largo de toda la vida. Ello requiere vincular las experiencias de vida de los estudiantes con las experiencias de aprendizaje y las necesidades de desarrollo de sus comunidades de referencia y del país.

Para ello, se requiere contar con docentes que asuman nuevos roles: mediador y orientador; que acompañe a los estudiantes en el proceso de aprendizaje y que ambos enriquezcan sus experiencias y conocimientos.

Este material ha sido diseñado para ser trabajado con los textos y portafolios del ciclo Inicial e Intermedio. (1.º y 2.º grado) del ciclo Inicial y (1.º, 2.º y 3.º grado) del ciclo Intermedio. Las actividades propuestas considerando la gradualidad de las capacidades, de acuerdo, al grado y a la edad de los estudiantes. Estos materiales están organizados de tal forma que permiten el desarrollo de sesiones diferenciadas en aulas multigrado.

Las situaciones de aprendizaje presentadas en los materiales educativos, se encuentran organizadas en torno a cuatro contextos, cuyo carácter global permite abordar la complejidad de los conocimientos y las diversas situaciones significativas. A estos contextos se les denomina ámbitos, los cuales son Derechos y ciudadanía, Ambiente y salud, Territorio y cultura y Trabajo y emprendimiento y se han seleccionado de acuerdo a la temática y contenidos de las unidades.



ÍNDICE

Guía para el docente sobre el uso del material educativo en lengua Chanka Área de Comunicación - Ciclos Inicial e Intermedio

Presentación

1. Aspectos generales	6
1.1. Modalidad de Educación Básica Alternativa	6
1.2. El ciclo Inicial e Intermedio en Educación Básica Alternativa	6
1.3. Características de los estudiantes del Ciclo Inicial e Intermedio	7
1.4. Roles de las y los docentes de Educación Básica Alternativa	7
2. Propuesta Pedagógica de los Materiales Educativos	8
2.1. Situaciones significativas	11
2.2. Enfoques Transversales	13
2.3. Enfoque comunicativo	13
2.4. Ámbitos	15
2.5. Evaluación formativa	16
2.6. Enfoques del área de comunicación	21
2.7. Descripción metodológica para el abordaje de las competencias	29
3. Organización y estructura de los materiales educativos	34
3.1. Materiales educativos para estudiantes: textos y portafolios	34
3.2. Diseño de los materiales educativos para la lengua Chanka de poblaciones específicas	35
4. Materiales educativos del ciclo Inicial e Intermedio	38
4.1. Estructura y organización de los textos y portafolios	38
4.2. Estructura y organización de los materiales educativos del Ciclo Inicial e Intermedio	45
5. Referentes para la elaboración de los materiales educativos para lengua chanka EBA	48
5.1. Programas curriculares de Educación Básica Alternativa	48
5.2. Trayectorias educativas de las personas jóvenes y adultas	48
5.3. Tratamiento del área curricular de comunicación integral	49
6. Propuestas metodológicas a partir de las unidades	52
6.1. Orientaciones metodológicas generales	52
6.1.1. El proceso de aprendizaje	53
6.1.2. Clima de aula e interacción	56
6.2. Orientaciones para el trabajo pedagógico	60
6.2.1. La programación curricular	60
6.2.2. Evaluación	69

1. Aspectos generales

1.1. Modalidad de Educación Básica Alternativa

Una parte de la población peruana conformada por niños, adolescentes, jóvenes y adultos, por diferentes circunstancias, no accedió oportunamente a la educación regular o no pudo culminarla. Son personas que desean continuar su proceso educativo. Para ellos se ha creado la Educación Básica Alternativa (EBA) como una modalidad del sistema educativo peruano, institucionalizada por la Ley General de Educación.

La modalidad de EBA busca atender las necesidades educativas de este grupo de estudiantes, los cuales generalmente deben compatibilizar el estudio con el trabajo. Es equivalente a la Educación Básica Regular, en calidad y logros de aprendizaje; sin embargo, dado su público usuario enfatiza en aspectos vinculados con la preparación para el trabajo y el desarrollo de las capacidades empresariales de los participantes.

Los materiales de lenguas originarias pueden ser utilizados en los dos programas de la EBA:

- Programa de Educación Básica Alternativa de Jóvenes y Adultos (PEBAJA)
- Programa de Alfabetización y Continuidad educativa

Los programas de EBA son un conjunto de acciones educativas que permiten atender las características, necesidades y demandas, respondiendo a la heterogeneidad de los estudiantes: edad, sexo, trabajo, lengua, cultura, región, etc. El ingreso a la modalidad, en cualquiera de sus programas, es a petición del estudiante, quien puede solicitar con validación, revalorización de estudios y la aplicación de pruebas de ubicación, conforme lo establecen las normas vigentes.

1.2. El Ciclo Inicial e Intermedio de Educación Básica Alternativa

Los ciclos son procesos educativos que se desarrollan en función de los logros de aprendizaje establecidos en el Programa Curricular de la modalidad. Estos incluyen tanto los procesos cognitivos, como socio afectivos y éticos, por ejemplo, lo relacionado con el desarrollo de la identidad, sentido de pertenencia, afirmación del auto conocimiento, la autoestima, las habilidades sociales para relacionar con los demás.

El Ciclo Inicial e Intermedio está orientado a personas con escolaridad primaria incompleta y a quienes han culminado el ciclo Inicial de la EBA. El ciclo inicial consta de dos grados: primer y segundo grado. El ciclo Intermedio consta de tres grados (1.^{er}, 2.^o y 3.^{er} grado).



A lo largo de todo proceso de aprendizaje de los diferentes grados (1.º, 2.º y 3.º grado) y ciclos de la EBA, se considera imprescindible la valoración de la experiencia del estudiante. Ello exige la identificación y desarrollo de una variedad de situaciones de interés en atención a las situaciones de vida del estudiante y las demandas de sus comunidades de referencia, el país y el contexto mundial. En esta variedad de contextos, se aprecia la diversidad como una oportunidad de aprendizaje ya que cada estudiante siempre tiene algo para aportar al aprendizaje propio y de los demás.

1.3. Características de los estudiantes del Ciclo Inicial e Intermedio

El estudiante de EBA es un ser social y, por ende, tiene necesidades, intereses y expectativas, toma decisiones permanentemente con autonomía fuera del CEBA e interactúa con diferentes grupos de personas y colectivos en diferentes espacios: familia, trabajo y comunidad. En esa toma de decisiones y actuaciones continuas aprende permanentemente.

Los estudiantes “jóvenes y adultos” demandan al sistema educativo, autoridades y a los propios docentes: el derecho a su identidad como estudiantes, ser reconocidos como personas con derechos, deberes, y no discriminados, al mismo tiempo de asumir su tratamiento educativo desde su origen social y económico. Tomar decisiones educativas y de gestión de estas realidades de modo de hacer pertinente no solo el servicio, también el derecho a ser ciudadanos y no el “participante” precario de los establecimientos educativos del Estado. Este distintivo es fundamental en cuanto al diferencial con respecto a las demás modalidades del sistema educativo nacional.

La población estudiantil de EBA es diversa y está conformada por grupos heterogéneos de jóvenes y adultos, hombres y mujeres de diferentes edades, costumbres, condición laboral, así como de niveles y ritmos de aprendizaje distintos. En ese sentido, existe una necesidad de valorar la diversidad como un elemento de enriquecimiento de los aprendizajes.

Entre los rasgos que caracterizan a la población estudiantil (jóvenes y adultos), algunos se encuentran excluidos de los medios y mecanismos de creación y comunicación del conocimiento; y constituyen un grupo con bajos niveles de acceso a los servicios educativos.

1.4. Roles de los y las docentes de Educación Básica Alternativa

El docente de EBA tiene como rol principal orientar y mediar conocimientos y facilitar estrategias que permitan a los estudiantes aprender de forma práctica. Ello significa acompañar el proceso de aprendizaje para enriquecerlo desde la experiencia y conocimientos del que aprende, implica un acompañamiento.

2. Propuesta Pedagógica de los materiales educativos

Las competencias, las capacidades y los desempeños que se desarrollan en los materiales educativos de EBA corresponden a los establecidos en los programas curriculares de EBA; según los grados y ciclos respectivos.



Los contextos en los que interactúan las personas adultas son múltiples y variados, estos evidencian las diversas situaciones de vida que enfrentan en cuanto a sus familias, trabajo y comunidad, así como, las demandas explícitas en los planes de vida de los pueblos originarios y planes de desarrollo concertado. En estos contextos, se identifican diversas situaciones significativas, a partir de las cuales se pueden construir experiencias de aprendizaje pertinentes a las potencialidades y demandas de los estudiantes jóvenes y adultos y de la sociedad. Dichas situaciones se presentan en los materiales educativos, organizadas en torno a cuatro contextos, cuyo carácter global permite abordar la complejidad de los conocimientos y a la vez incluir, de modo organizado, diversas situaciones significativas. A estos contextos se les denomina ámbitos, los cuales son Derechos y ciudadanía, Ambiente y salud, Territorio y cultura y Trabajo y emprendimiento.



BILIZABONG

La Rabia
¿Cómo se puede evitar si se atiende a tiempo

La Rabia
¿Cómo se puede evitar si se atiende a tiempo





A partir de las situaciones significativas y los propósitos del aprendizaje (competencias, capacidades, desempeños y enfoques transversales) se desarrollan las experiencias de aprendizaje y sus respectivos contenidos, se plantean las actividades y se proponen estrategias e instrumentos de evaluación.

2.1. Situaciones significativas

A partir de las situaciones significativas y los propósitos del aprendizaje (competencias, capacidades, desempeños y enfoques transversales) se desarrollan las experiencias de aprendizaje y sus respectivos contenidos, se plantean las actividades proponiéndose estrategias e instrumentos de evaluación.

Las situaciones significativas están diseñadas para generar variadas oportunidades de aprendizaje a los estudiantes. Parten de un reto o desafío real que cobra sentido para ellos porque está vinculado a un problema, un interés, una necesidad, a restricciones o limitaciones que pueden encontrar en su vida cotidiana.

El reto o desafío es un motivo para que los estudiantes construyan e integren nuevos conocimientos que ampliarán sus posibilidades de comunicarse competentemente y de relacionarse como ciudadanos(as) interculturales, tanto en su entorno, como en otros entornos más amplios. La solución del reto o desafío demanda que los estudiantes pongan en juego sus experiencias y saberes previos en interacción con la nueva información que propone el Texto de Comunicación.

Las situaciones significativas determinadas para el Texto de Comunicación corresponden a los cuatro ámbitos definidos en el módulo básico de materiales educativos de EBA:

- Ambiente y salud
- Tecnología y cadenas productivas
- Familia y derechos
- Ritualidad – religiosidad





Dichas situaciones se presentan en los materiales educativos, organizadas en torno a cuatro contextos, cuyo carácter global permite abordar la complejidad de los conocimientos y a la vez incluir, de modo organizado, diversas situaciones significativas. A estos contextos se les denomina ámbitos, los cuales son Derechos y ciudadanía, Ambiente y salud, Territorio y cultura y Trabajo y emprendimiento.

2.2. Enfoques Transversales

Los enfoques transversales que propone el Currículo Nacional son siete: de Derechos, Inclusión, Interculturalidad, Igualdad de género, Ambiental, Orientación al bien común y Búsqueda de la excelencia.

Estos enfoques han sido abordados en forma progresiva en las cuatro unidades didácticas del material educativo de Comunicación. En cada unidad se planteen actividades para trabajar los (03) enfoques transversales con la situación significativa.








Las actividades planteadas buscan promover la reflexión crítica alrededor de los valores y actitudes de los enfoques transversales.

Los enfoques transversales se desagregan en valores, actitudes y comportamientos frente a la situación significativa y orientarán el desarrollo de conocimientos y desempeños.

2.3. Enfoque comunicativo

El enfoque comunicativo presenta las siguientes características:

- Se plantean a partir de usos y prácticas sociales del lenguaje, situados en contextos socioculturales distintos.
- Es comunicativo, porque se usa el lenguaje de diversos tipos a través de imágenes, historietas, infografías, textos, para comunicarse con otros. El objetivo es que los estudiantes comprendan y produzcan textos orales y escritos de distinto tipo textual.

Enfoque transversal	Dinamizador relacionado	Mensajes relacionados a los enfoques transversales		
Enfoque de igualdad de género		El género es parte de nuestra identidad, no debe existir discriminación por género.	El género nos hace particulares como personas pero todos somos iguales ante la ley.	Ante la ley todos los seres humanos somos iguales sin discriminación alguna.
Enfoque intercultural		Nuestro país se ha contruido a partir de la diversidad cultural, allí está su mayor riqueza.	Somos una sola cultura humana con distintas identidades locales y nacionales.	La humanidad se conforma por la diversidad cultural y se desarrolla con el diálogo intercultural.
Enfoque de búsqueda de la excelencia		La participación de todos nos ayuda a encontrar la mejor solución a problemas comunes.	El éxito no llega superando a los demás sino a ti mismo.	Aunque ya hagamos las cosas bien, siempre las podemos hacer mejor.
Enfoque ambiental		Respetemos y cuidemos el medio ambiente en el que vivimos.	Nuestras pequeñas acciones para cuidar el medio ambiente son grandes para el planeta.	Hagamos uso racional de los recursos naturales, seamos responsables con el futuro.
Enfoque inclusivo o atención a la diversidad		Todas las personas merecemos ser tratadas con igualdad de oportunidades	La educación es un proceso que se enriquece cuando participan personas diversas.	Los espacios de aprendizaje con personas diversas nos ayudan a comprender mejor el mundo que nos rodea
Enfoque de orientación al bien común		El diálogo asertivo es el mejor camino para resolver conflictos en la búsqueda de un país más justo.	La humanidad necesita de personas solidarias para ser un mejor lugar para vivir	Busquemos en nuestros actos el beneficio de nuestra comunidad, nuestro país y nuestro planeta.
Enfoque de derechos		Hagamos respetar nuestros derechos individuales y colectivos	Construyamos una sociedad que respeta las normas y leyes	Una sociedad justa es la que respeta los derechos y en la que cada uno cumplen sus deberes.

La aplicación del enfoque comunicativo en la elaboración de los materiales educativos del área de Comunicación de los ciclos inicial e intermedio para lenguas originarias ha tenido en cuenta que las situaciones comunicativas planteadas, movilicen el uso práctico del lenguaje mediante enunciados, imágenes, oraciones, consignas o preguntas que tomen como punto de partida la vida de los estudiantes, sus necesidades y su visión del mundo según su cultura y contexto cotidiano; garantizando que la comunicación en este tipo de situaciones tenga significado, relevancia y pertinencia para los estudiantes.

2.4. Ámbitos

Los ámbitos de referencia, son los espacios de organización de las experiencias de aprendizaje, para dar respuesta a las demandas de la sociedad. Tienen relación con los enfoques transversales de currículo. Estos ámbitos se basan en el conocimiento de los problemas que afrontamos como país e integrantes del mundo globalizado, así como la necesidad de revertir situaciones de injusticia, desconocimiento de los derechos, falta de información, etc. A pesar de los avances científicos y tecnológicos, lamentablemente, prevalecen relaciones de discriminación y exclusión, que son situaciones contrarias a la práctica de la democracia, la equidad y el respeto a las diferencias.

Los textos y portafolios se organizan por ámbitos y grados, de la siguiente manera:

Ámbitos	Unidades	Enfoque transversales priorizados
Derechos y ciudadanía	Unidad 1	Enfoque de derechos, Enfoque de igualdad de género, Enfoque de búsqueda de la excelencia
Derechos y ciudadanía	Unidad 2	Enfoque de derechos, Enfoque inclusivo o atención a la diversidad Enfoque de orientación al bien común
Ambiente y salud	Unidad 3	Enfoque ambiental, Enfoque de derechos, Enfoque de orientación al bien común
Ambiente y salud	Unidad 4	Enfoque ambiental, Enfoque intercultural, Enfoque de búsqueda de la excelencia
Territorio y cultura	Unidad 5	Enfoque intercultural, Enfoque inclusivo o atención a la diversidad, Enfoque de búsqueda de la excelencia
Territorio y cultura	Unidad 6	Enfoque intercultural, Enfoque de igualdad de género, Enfoque de derechos

2.5. Evaluación formativa de los aprendizajes

La evaluación de los aprendizajes que se propone en los materiales educativos de EBA es parte determinante del aprendizaje, pues permite la toma de decisiones para mejorar las estrategias que buscan promoverlo, tanto de parte de los estudiantes como de los docentes, eliminando la idea de que la evaluación se reduce a la constatación de los resultados ya obtenidos.

En este sentido, la evaluación de los aprendizajes ha de constituirse en un proceso participativo, reflexivo, crítico, formativo y sistemático orientado sustantivamente a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje hacia el logro del nivel de competencias esperado; recolectando, procesando y utilizando información válida y confiable sobre los desempeños que progresivamente van alcanzando los estudiantes. Por ende:

- Es un proceso participativo porque los estudiantes son agentes activos del proceso de evaluación, desde su planificación hasta la implementación de las decisiones tomadas en función de los resultados.
- Es reflexivo porque la evaluación es fundamental para ayudar a los estudiantes a conocerse mejor sobre sus dificultades y potencialidades y permite a los docentes brindar orientación y apoyo adecuado para la mejora de los aprendizajes.
- Es crítico, ya que el proceso evaluativo es parte del proceso formativo, por lo que su práctica debe estar caracterizada por una lógica de mejoramiento continuo involucrando todos los procesos pedagógicos y no sólo el aprendizaje; debe servir para optimizar la enseñanza y el mismo proceso de evaluación.
- Es formativo porque la finalidad última de la evaluación es optimizar los aprendizajes, la evaluación formativa se nutre de evidencias producidas por el estudiante y de la observación sistemática de su progreso a lo largo de todo el proceso de enseñanza - aprendizaje. A continuación, se presentan algunos instrumentos de evaluación propuestos en los portafolios de evidencias.

Los instrumentos de evaluación usados en los portafolios son los siguientes:

Me autoevalúo
Respondo y coloco check ✓ en "Sí" o "No".

critérios

a. ¿Planifiqué la escritura de mi rima?
b. ¿Tuve en cuenta la rima?
c. ¿Cree la rima a partir del nombre de mi amigo o familiar?
d. ¿Hice dos versos, como mínimo?
e. ¿Mis versos tienen sentido creativo?
f. ¿Escribí mis versos sin errores ortográficos?
g. ¿Revisé y edité mis versos?
h. ¿Logré mi objetivo, divertir al lector?
i. ¿Hice una versión final y de calidad?
j. ¿Publiqué mi rima en un lugar visible del aula?

Instrumento de evaluación de la unidad 1

Coloco un check ✓ según nivel de logro que alcancé.

Competencias	Capacidades	Desempeños	Logrado	En proceso	Inicio
Se comunica oralmente en su lengua materna.	Obtiene información del texto oral.	Deduce información implícita de los textos verbales (poemas y canciones) en relación a la concepción de la vejez y cómo debe vivirse.			
	Infiere e interpreta información del texto oral.				
	Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.	Expresa oralmente sus ideas y emociones de forma organizada y con propósitos claros a través de diálogos dirigidos a transmitir el mensaje, con fluidez y precisión, sobre sus propias concepciones de vejez y los proyectos de vida, apoyándose en estrategias artísticas, lúdicas, teatrales, etc.			
Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.	Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.			
	Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.				
	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.	Predice de qué se tratará el texto, a partir de algunos indicios como: forma de texto, palabras, frases, colores y situaciones presentadas.			
Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.	Obtiene información del texto escrito.	Explica el tema, el propósito, los mensajes a partir de las relaciones texto-ilustración			
	Infiere e interpreta información del texto.				
	Adecúa el texto a la situación comunicativa.	Escribe palabras con ayuda.			
Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.	Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.	Escribe diversos tipos de textos de escritura simple y de corta extensión en relación a su experiencia de vida.			
	Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.	Utiliza adecuadamente recursos ortográficos (mayúsculas y punto y aparte) de para darle claridad a su texto.			
	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.				

Lista de cotejo

N.º	Criterios	¿Cuánto avance?		
		Logrado	En proceso	En inicio
1	Muestro iniciativa para la realización de las actividades.			
2	Leo con atención y escucho a mis compañeros con respeto.			
3	Expreso mi punto de vista e ideas con claridad, respetando las ideas de los demás			
4	Participo en la organización de los trabajos en equipo y asumo con responsabilidad mis funciones			
5	Planifico la elaboración de mis trabajos del portafolio de manera responsable.			
6	Escribo textos y luego los reviso para hacer las correcciones de mis errores			
7	Participo en las actividades propuestas en el proyecto.			
8	Presto atención a las orientaciones para realizar el proyecto.			
9	Propongo ideas a mi grupo para cumplir las actividades del proyecto.			
10	Cumplo con las tareas que me toca con responsabilidad y empeño.			

Metacognición

Preguntas	Explica tu respuesta	¿Cómo puedo mejorar?
¿Qué aprendí con estas actividades propuestas en esta unidad?		
¿Qué dificultades se te presentaron en esta unidad? ¿Qué aspectos o temas te pareció difícil de aprender?		
¿Qué estrategias o técnicas usaste para aprender?		
¿Qué temas o aspectos crees que serán útiles para tu vida?		
¿Cómo puedes aplicar lo aprendido en favor de tu comunidad y de tu hogar?		

Autoevaluación del proyecto

Criterios	¿Cuánto avancé?		
	Logrado	En proceso	En inicio
Participé en la elección del tema para la exposición.			
Investigué sobre el tema elegido y anoté en mi portafolio de evidencias algunas ideas.			
Participé con entusiasmo en el proyecto.			
Realicé con entusiasmo las funciones y responsabilidades a las que me comprometí.			
Comuniqué con respeto mis ideas.			
Me comprometí a tener una mayor participación en la promoción de los derechos.			

Modelo de Rubrica

Competencias	Capacidades	Descriptorios	Logrado	En proceso	Inicio
Se comunica oralmente en su lengua materna.	Obtiene información del texto oral.	Recoge información de medios de comunicación sobre los derechos de la PAM.			
	Infiere e interpreta información del texto oral.	Deduca las ideas principales de los comunicados sobre sus derechos.			
	Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.	Expresa coherentemente sus ideas y emociones sobre la discriminación a la PAM.			
	Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.	Se expresa con recursos verbales y no verbales.			
	Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.	Participa en situaciones comunicativas sobre el ejercicio de sus derechos.			
	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.	Opina al hablar u oír acerca del ejercicio de sus derechos.			
Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.	Obtiene información del texto escrito.	Identifica información de textos simples acerca de su experiencia en relación al ejercicio de sus derechos.			
	Infiere e interpreta información del texto.	Deduca quién escribió, a quién está dirigido y con qué propósito de los textos presentados.			
	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto.	Opina sobre el contenido de textos sobre la protección de los derechos de los adultos mayores.			
Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.	Adecúa el texto a la situación comunicativa.	Escribe textos simples y cortos sobre sus derechos.			
	Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.	Escribe carteles organizando sus ideas y considerando el propósito y situación comunicativa.			
	Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.	Utiliza correctamente recursos ortográficos (mayúsculas y signos de puntuación).			
	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.	Revisa y ajusta sus textos a las características del tipo de texto junto con sus pares, familiares y docentes.			





2.6. Enfoques del área de Comunicación

El área propone el desarrollo de las competencias comunicativas promoviendo la interacción de los estudiantes en situaciones comunicativas reales, haciendo uso práctico del lenguaje, como una herramienta fundamental de socialización de la persona. Los aprendizajes que propicia el área de Comunicación contribuyen a comprender el mundo contemporáneo, tomar decisiones y actuar éticamente en diferentes ámbitos de la vida.

El marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza y el aprendizaje del área corresponde al enfoque comunicativo. Este enfoque orienta el desarrollo de competencias comunicativas a partir de usos y prácticas sociales del lenguaje, situados en contextos socioculturales distintos:

Es comunicativo porque su punto de partida es el uso de lenguaje para comunicarse con otros. Al comunicarse, los estudiantes comprenden y producen textos orales y escritos de distinto tipo textual, formato y género discursivo, con diferentes propósitos y en variados soportes, como los impresos, los audiovisuales y los digitales, entre otros.

Considera las prácticas sociales del lenguaje porque la comunicación no es una actividad aislada, sino que se produce cuando las personas interactúan entre sí al participar en diversos ámbitos de la vida social y cultural. En estas interacciones, el lenguaje se usa de diferentes modos para construir sentidos en los textos.

Enfatiza lo sociocultural porque estos usos y prácticas del lenguaje se sitúan en contextos sociales y culturales específicos. Los lenguajes orales y escritos adoptan características propias en cada uno de esos contextos y generan identidades individuales y colectivas. Por ello, se debe tomar en cuenta cómo se usa el lenguaje en las diversas culturas según su momento histórico y sus características socioculturales, sobre todo en un país como el nuestro donde se hablan 48 lenguas originarias, además del castellano.

Asimismo, el área contempla la reflexión sobre el lenguaje a partir de su uso, no solo como un medio para aprender en los diversos campos del saber, sino también para crear o apreciar distintas manifestaciones literarias, y para desenvolverse en distintas facetas de la vida. Esa reflexión se realiza considerando en el impacto de las tecnologías en la comunicación humana. De este modo, se asegura la apropiación integral del lenguaje.





Competencias del área

El área de comunicación orienta el desarrollo de tres competencias:

Respecto a la competencia “se comunica oralmente su lengua materna”: Se define como una interacción dinámica entre uno o más interlocutores para expresar y comprender ideas y emociones. Supone un proceso activo de construcción del sentido los diversos tipos de textos orales ya que él estudiante alterna los roles de hablante y oyente con el fin de lograr su propósito comunicativo.

Esta competencia se asume como una práctica social donde el estudiante interactúa con distintos individuos o comunidades socioculturales, ya que ya sea de forma presencial o virtual. Al hacerlo, tiene la posibilidad de usar el lenguaje oral de manera creativa responsable considerando una repercusión de lo expresado y escuchando y estableciendo una posición crítica con los medios de comunicación audiovisuales. La comunicación oral es una herramienta fundamental para la constitución de las identidades y desarrollo personal.

En los pueblos originarios, la comunicación oral se da también con la naturaleza, lo que implica seguir conductas, normas y reglas para interactuar con ella. La naturaleza proporciona distintos mensajes, que para entenderlo hay que aprender a reconocer las señales y leer sus códigos.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- Obtiene información del texto oral el estudiante recupera y extra información explícita expresada por los interlocutores.
- Infiere e interpreta información del texto oral: el estudiante construye el sentido del texto. Para ello, infiere estableciendo diversas relaciones entre la información explícita e implícita con el fin de deducir nueva información y completar los vacíos del texto oral. A partir de estas inferencias, el estudiante interpreta integrando la información explícita e implícita, los recursos verbales, no verbales y paraverbales para construir el sentido global y profundo del texto oral, y explicar el propósito, el uso estético del lenguaje, las intenciones e ideologías de los interlocutores, así como su relación con el contexto sociocultural.





- Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada: el estudiante expresa sus ideas adaptándose al propósito, destinatario, características del tipo de texto, género discursivo y registro, considerando las normas y modos de cortesía, así como los contextos socioculturales que enmarcan la comunicación. Asimismo, expresa las ideas en torno a un tema de forma lógica, relacionándolas mediante diversos recursos cohesivos para construir el sentido de distintos tipos de textos y géneros discursivos.
- Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica: el estudiante emplea variados recursos no verbales (como gestos o movimientos corporales) o paraverbales (como el tono de la voz o silencios) según la situación comunicativa para enfatizar o matizar significados y producir determinados efectos en los interlocutores.
- Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores: el estudiante intercambia los roles de hablante y oyente, alternada y dinámicamente, participando de forma pertinente, oportuna y relevante para lograr su propósito comunicativo.
- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral: los procesos de reflexión y evaluación están relacionados porque ambos suponen que el estudiante se distancie de los textos orales en los que participa. Para ello, reflexiona como oyente y hablante, que supone distanciarse de los textos orales en que participa de forma presencial o a través de medios audiovisuales, comparando y contrastando aspectos formales y de contenido, con la experiencia, el contexto, el conocimiento formal y diversas fuentes de información. Asimismo, evalúa, que implica analizar y valorar los textos orales producidos para construir una opinión personal o un juicio crítico sobre sus aspectos formales, contenidos e ideologías, y su relación con el contexto sociocultural, considerando los efectos que producen en los interlocutores.

Respecto a la competencia “Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna”: Esta competencia se define como una interacción dinámica entre el lector, el texto y los contextos socioculturales que enmarcan la lectura. Supone para el estudiante un proceso activo de construcción del sentido, ya que el estudiante no solo decodifica o comprende la información explícita de los textos que lee sino que es capaz de interpretarlos y establecer una posición sobre ellos.



Cuando el estudiante pone en juego esta competencia utiliza saberes de distinto tipo y recursos provenientes de su experiencia lectora y del mundo que lo rodea. Ello implica tomar conciencia de la diversidad de propósitos que tiene la lectura, del uso que se hace de esta en distintos ámbitos de la vida, del papel de la experiencia literaria en la formación de lectores y de las relaciones intertextuales que se establecen entre los textos leídos. Esto es crucial en un mundo donde las nuevas tecnologías y la multimodalidad han transformado los modos de leer.

Para construir el sentido de los textos que lee, es indispensable asumir la lectura como una práctica social situada en distintos grupos o comunidades de lectores. Al involucrarse con la lectura, el estudiante contribuye con su desarrollo personal, así como el de su propia comunidad, además de conocer e interactuar con contextos socioculturales distintos al suyo.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- Obtiene información del texto escrito: el estudiante localiza y selecciona información explícita en textos escritos con un propósito específico.
- Infiere e interpreta información del texto: el estudiante construye el sentido del texto. Para ello, infiere estableciendo diversas relaciones entre la información explícita e implícita con el fin de deducir nueva información y completar los vacíos del texto. A partir de estas inferencias, el estudiante interpreta integrando la información explícita e implícita, así como los recursos textuales, para construir el sentido global y profundo del texto, y explicar el propósito, el uso estético del lenguaje, las intenciones del autor, las ideologías de los textos así como su relación con el contexto sociocultural del lector y del texto.
- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto: los procesos de reflexión y evaluación están relacionados porque ambos suponen que el estudiante se distancie de los textos escritos situados en épocas y lugares distintos, y que son presentados en diferentes soportes y formatos. Reflexionar implica comparar y contrastar aspectos formales y de contenido del texto con la experiencia, el conocimiento formal del lector y diversas fuentes de información. Evaluar implica analizar y valorar los textos escritos para construir una opinión personal o un juicio sobre aspectos formales, estéticos, contenidos e ideologías de los textos considerando los efectos que producen, la relación con otros textos, y el contexto sociocultural del texto y del lector.



Respecto a la competencia "**Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna**": Esta competencia se define como el uso del lenguaje escrito para construir sentidos en el texto y comunicarlos a otros se trata de un proceso reflexivo porque supone la adecuación y organización de los textos considerando los contextos y el propósito comunicativo, así como la revisión permanente de los textos con la finalidad de mejorarlo.

En esta competencia, el estudiante pone un juego de ideas de distinto tipo y recursos provenientes de su experiencia con el lenguaje escrito y del mundo que lo rodea. Utiliza el sistema alfabético y conjunto de convenciones de la escritura, así como diferentes estrategias para emplear ideas, enfatizar o matizar significados en los textos que escribe. Con ello toma conciencia de las posibilidades y limitaciones que ofrece el lenguaje, la comunicación y el sentido. Esto es crucial en una época dominada por nuevas tecnologías que han transformado la naturaleza de la comunicación escrita.

Para construir el sentido de los textos que escribe, es indispensable asumir la escritura como una práctica social que permite participar en distintos grupos o comunidades socioculturales. Además de participar en la vida social, esta competencia supone otros propósitos, como la construcción de conocimientos o el uso estético del lenguaje. Al involucrarse con la escritura, se ofrece la posibilidad de interactuar con otras personas empleando el lenguaje escrito de manera creativa y responsable, teniendo en cuenta su repercusión en los demás.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- Adecua el texto a la situación comunicativa: el estudiante considera el propósito destinatario, tipo de texto, género discursivo y registro que utilizará al escribir textos así como contextos socioculturales que enmarca la comunicación escrita
- Organiza y desarrolla juegos de ideas las ideas de forma coherente y cohesionada el estudiante ordena lógicamente las ideas en torno de un tema ampliando las y complementándolas, estableciendo relaciones de cohesión entre ellas Y utilizando un vocabulario pertinente.
- Utiliza convenciones de lenguaje escrito de forma pertinente el estudiante usa de forma propia recursos textuales, gramaticales y ortográficos para garantizar la claridad del uso estético del lenguaje y el sentido del texto escrito.





- Reflexiona y evalúa la forma, y el contenido y contexto del texto escrito el estudiante se distancia del texto escrito para realizar de manera permanente el contenido, la coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa con la finalidad de mejorarlo. También implica analizar, comparar y contrastar las características de los usos del lenguaje escrito y sus posibilidades, así como su repercusión en otras personas su relación con otros textos según el contexto sociocultural.

2.7. Descripción metodológica para el abordaje de las competencias

Los materiales educativos del área curricular de Comunicación de los ciclos inicial e intermedio de la EBA deben ser usados como medios para desarrollar las competencias, capacidades y desempeños de acuerdo a las características de los estudiantes y a los estándares de aprendizaje del área. Su uso se prevé desde el momento mismo de la planificación de los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación. Durante la ejecución curricular que sigue a la planificación, los materiales educativos de Comunicación deben ser considerados dentro de la metodología que emplea el docente, ya que guardan relación con los procesos pedagógicos y didácticos del área.

A continuación, se especifican algunos elementos esenciales a tomar en cuenta en la metodología para desarrollar cada una de las tres competencias comunicativas del área.

a. Competencia: Se comunica oralmente en su lengua materna.

En el Programa Curricular de EBA, esta competencia se define como una interacción dinámica entre uno o más interlocutores para expresar y comprender ideas y emociones. Supone un proceso activo de construcción del sentido de los diversos tipos de textos orales ya que el estudiante alterna los roles de hablante y oyente con el fin de lograr su propósito comunicativo.

El material educativo del área de Comunicación proponer actividades y preguntas que promuevan la comprensión y la expresión oral practicando los géneros discursivos más apropiados a la situación significativa de la unidad para fortalecer el aprendizaje de conocimientos y estrategias de la oralidad en la lengua materna de los estudiantes, incluyendo el uso de las convenciones socio y psico lingüísticas de la propia cultura.





Para la comprensión oral se sugiere articular las actividades del material educativo con la presentación de textos orales para su análisis e interpretación, individualmente y en interacción social con sus pares y docente. Estas actividades deben promover el diálogo sobre el texto oral para hallar el propósito y el sentido del mismo; también la integración de nueva información para desarrollar las capacidades y desempeños relativos a la comprensión oral.

La práctica de la expresión oral se realizará en paralelo a la comprensión. Se sugiere modelar los textos orales con la presentación de textos que tienen sentido en el contexto sociocultural de los estudiantes. Implica situaciones de diálogo en clase. También la presentación de nuevos conocimientos e información que complemente, contraste o afiance el desarrollo de las capacidades y desempeños de una expresión oral competente.

En la metodología deben estar presentes las actividades para la evaluación formativa de los aprendizajes, así como oportunidades para que cada estudiante realice procesos de metacognición con autonomía creciente. Ambas actividades requerirán en las primeras fases del aprendizaje mayor acompañamiento a los estudiantes por parte del docente hasta fortalecer su seguridad e iniciativa.

b. Competencia: Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.

En el Programa Curricular de EBA, se define la lectura como una interacción dinámica entre el lector, el texto y los contextos socioculturales que enmarcan la lectura. Supone para el estudiante un proceso activo de construcción del sentido, ya que el estudiante no solo decodifica o comprende la información explícita de los textos que lee, sino que es capaz de interpretarlos y establecer una posición sobre ellos.

La metodología para el desarrollo de esta competencia mediante el uso del material educativo del área consiste en una secuencia de actividades que se inician con el acercamiento activo de los estudiantes a diversos tipos de textos para determinar el propósito de la lectura, desencadenar la identificación de información conocida para apropiarse del texto, la formulación de predicciones, inferencias o estrategias de metacomprensión para la apropiación del texto.


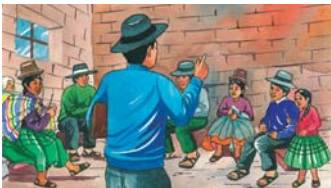
A la exploración inicial del texto, le sigue la aplicación de estrategias de lectura y la integración de nueva información para comprender el significado del texto. Este proceso de aprendizaje tiene una demanda cognitiva para los estudiantes que debe ir en aumento con la práctica constante, donde el error es parte del proceso siempre que se pueda mejorar conscientemente.

Compartimos lo que sabemos

Llaqtanchikpi imaynataq llaqtapa karmachikuyninta llamkanchik.


Antes de leer

¿Imatataq kay qllaqkuna niwachkanman, kay chikukunapas imamantam imachikanman kay llaqa runa?

34

Vamos a leer



Kunan ñawinchasunchik llaqtanchikpa llamkaynikunamanta llaqtanchi allin puñtamapaq sumaq witañawapaq.

Durante la lectura

1. Amawtaykwan kusa ñawinchaychik askunapaqhinam kachkan kay chaymanta sutinta qillqanki

Maryapas qusan unqutukuspa mana munanchu niyta llaqta yanapakuyman, hinaspas wiksa nanaywan, qichawan, sunqu muyuwán kachkan. Chhis rupaq **aqata**, **chiri runta**, puchqu **puka pikantitas** mikurun. Chayna kaptinqa wamin: Qampikuq runata aparamun, paysi qatun, raku awaata qawachispa nin: "kaywanqa ratuchallam sanuyarunki". Chayta qawarispa powaramun, manataq nam allinlam kachkanin, ipusaqha llaqta yanapakuymi kachkan.

35

Vamos a escribir

¿Imatas mikuyqa unqunampaq?

Chuku 

Chirita 

Puchquta 

1. Yachaqmaskiwan imanakuspa kay mikuykunapa sutinta qillqay mana atipaykiqa amawtaykwan yanapachikuy.

Mikuykunapa allin kasqanta sulichiy

<input type="text"/>	
<input type="text"/>	
<input type="text"/>	
<input type="text"/>	
<input type="text"/>	
<input type="text"/>	

37

Las actividades de aprendizaje de la lectura deben incluir momentos para la reflexión crítica sobre el texto en una perspectiva intercultural, es decir, desde distintas estructuras culturales de conocimiento además de la propia. También es necesario considerar actividades para la reflexión sobre lo aprendido y sobre cómo se ha logrado comprender el texto. En el desarrollo didáctico, el tratamiento de la intertextualidad debe ser estimulado para que los estudiantes logren integrar información de manera crítica y creativa, así se amplían sus capacidades de comprensión lectora a niveles de mayor complejidad.

Es necesario tener en cuenta que comprensión del texto parte de la experiencia previa del lector y de los conocimientos que ya tiene. Esta base se afianza cuando sus hipótesis y predicciones se contrastan con las de otros, por eso es importante la mediación efectiva a cargo del docente.

c. Competencia: Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.

En el Programa Curricular de EBA, se define esta competencia como el uso del lenguaje escrito para construir sentidos en el texto y comunicarlos a otros. Se trata de un proceso reflexivo porque supone la adecuación y organización de los textos considerando los contextos y los propósitos comunicativos, así como la revisión permanente de lo escrito con la finalidad de mejorarlo.

El tratamiento didáctico de esta competencia comienza por generar una necesidad comunicativa de crear textos escritos con propósitos reales para los estudiantes. La expresión escrita necesariamente requiere de momentos en clase y pautas específicas en el material educativo para planificar el texto (propósito, tipo de texto, estructura del texto, destinatarios, etc.) que preceden a la escritura de las diversas versiones del texto hasta obtener la versión definitiva. Hay que tomar en cuenta que el proceso creativo de escritura, necesita la interacción entre estudiantes, estudiantes y el docente, así como la comparación con otros textos.

A través de la práctica constante de la escritura (primero mediada por el docente hasta hacerse autónoma) los estudiantes van aprendiendo y desarrollando nuevas estrategias cuya efectividad se amplifica con procesos de evaluación y metacognición que son fundamentales en la metodología. La integración de dichas estrategias junto a los nuevos conocimientos lingüísticos de su lengua materna, requiere la inclusión información y consignas específicas dentro del material educativo para guiar el trabajo de los estudiantes de la EBA.



3. Organización y estructura de los materiales educativos

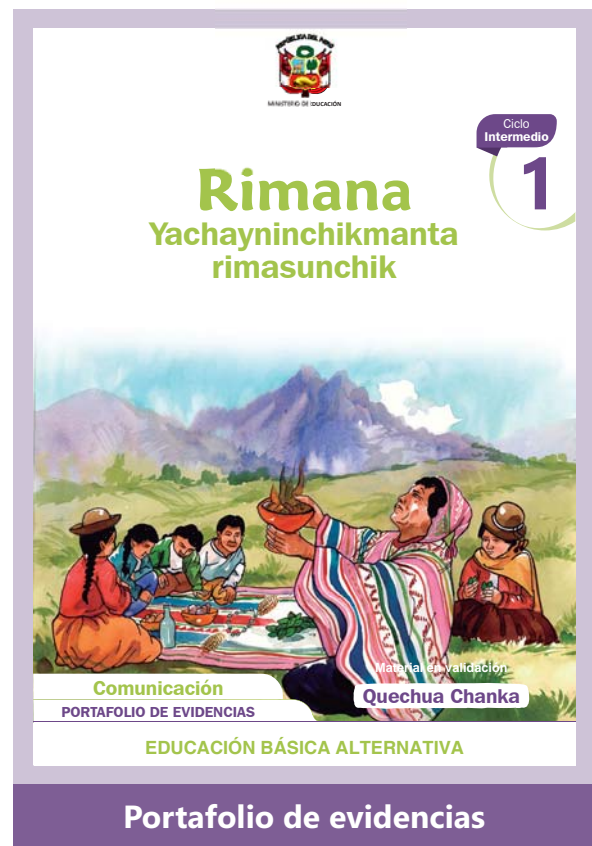
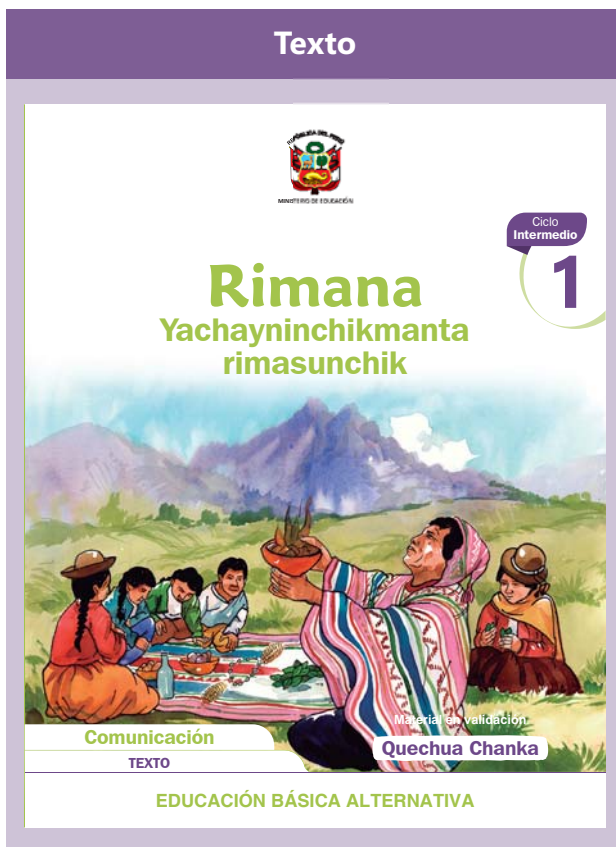
3.1. Materiales educativos para estudiantes: textos y portafolios

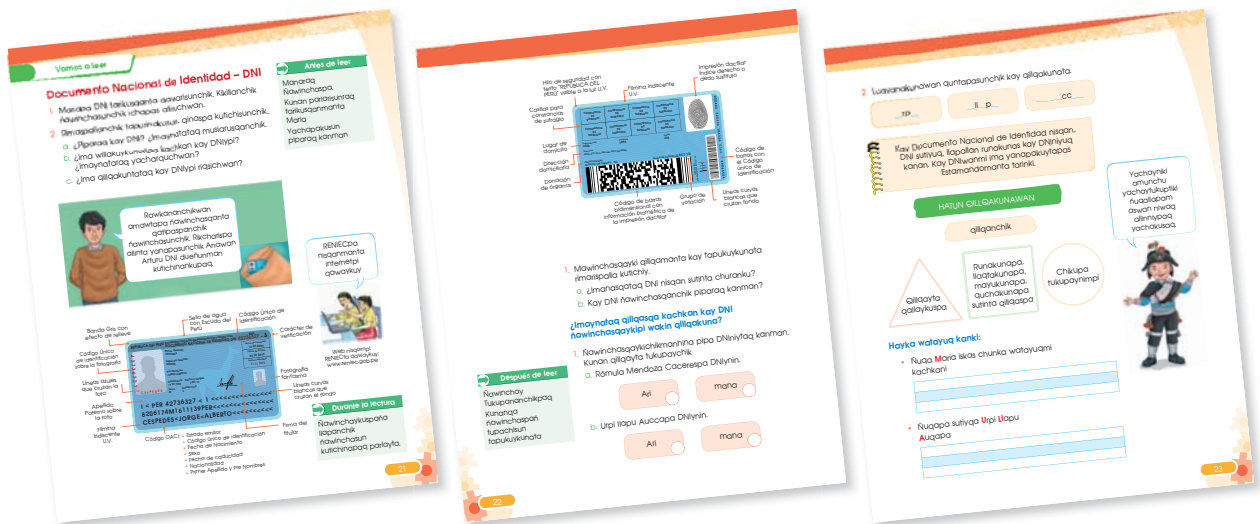
Los textos y portafolios contienen actividades con enunciados, orientaciones y preguntas que promueven la comprensión y la expresión oral relacionados a la situación significativa de la unidad, para fortalecer el aprendizaje de conocimientos. Las actividades de los portafolios están articuladas con los textos, por ello se encontrará en los textos el icono de la actividad que estará relacionada con la actividad del portafolio. Estas actividades promueven el diálogo, el debate, análisis y discusión para fomentar el desarrollo de las competencias y capacidades propias del área.

El **texto** presenta situaciones significativas a partir de las cuales se desarrollan contenidos, información, actividades y estrategias las cuales constituyen experiencias de aprendizaje orientadas al logro de los aprendizajes previstos.

El **portafolio** de evidencias presenta información adicional al texto y actividades con espacios en blanco para que el estudiante elabore y registre de modo sistemático los productos y avances de su aprendizaje, es decir, las evidencias.

Permite al docente brindar retroalimentación al estudiante de forma oportuna, pertinente y personalizada.





3.2. Diseño de los materiales educativos para lengua Chanka de poblaciones específicas

Los materiales educativos para estudiantes están diseñados en unidades en las que se presentan experiencias de aprendizaje construidas en base a situaciones significativas para los adultos, las cuales corresponden a uno de los cuatro ámbitos definidos para un mejor abordaje de los contextos: Derechos y ciudadanía, Ambiente y salud, Territorio y cultura o Trabajo y emprendimiento.

A partir de las situaciones significativas y los propósitos del aprendizaje (competencias, capacidades, desempeños y enfoques transversales) se desarrollan las experiencias de aprendizaje y sus respectivos contenidos, se plantean las actividades y se proponen estrategias e instrumentos de evaluación.

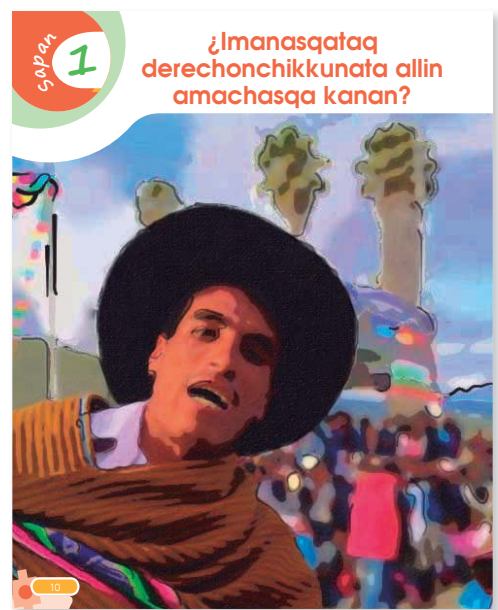
Las unidades se encuentran organizadas en torno a una situación de aprendizaje que moviliza el desarrollo de las tres competencias del área curricular de Comunicación. El Texto y portafolio tienen seis unidades.

La unidad contiene tres partes:

- Página de presentación de la unidad.
- Actividades de aprendizaje.
- Evaluación de los aprendizajes.

La página de presentación de la unidad, contiene la página de presentación de la unidad, ésta se presenta en una binaria que considera:

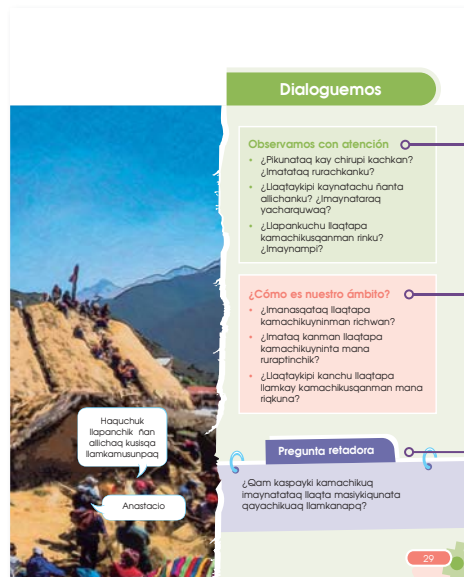
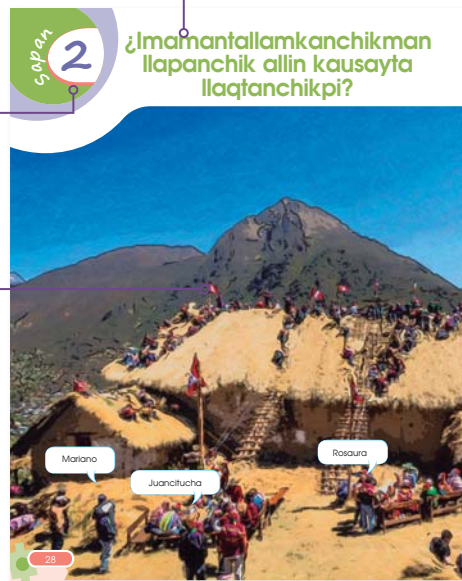
- Número de la unidad. El número está precedido de la palabra "Unidad".
- Nombre de la unidad. Expresa la situación significativa propuesta en la matriz de contenidos del Texto y está redactado como una actividad que ofrece un reto al estudiante; comienza con un verbo en primera persona del plural en una frase nominal o como pregunta.



Nombre de la unidad

Número de la unidad

Imagen motivadora
Ubica los temas de las
áreas en situaciones reales
y cotidianas e incentiva el
diálogo.



Preguntas para recoger
saberes previos

Preguntas
relacionadas
al ámbito que
interrelaciona los
aprendizajes

Pregunta retadora
para la unidad

- Imagen motivadora. Sirve para ubicar al estudiante en la situación de aprendizaje y le invita a dialogar.
- Preguntas sobre los siguientes aspectos:
 - Dialoguemos sobre la imagen. Son preguntas que sirven para recuperar y activar los saberes, conocimientos, habilidades o experiencias del estudiante sobre la situación de aprendizaje que se transmite a partir de una imagen y permite iniciar así el diálogo.
 - Sobre nuestro ámbito, cuyas preguntas están relacionadas al ámbito que se enfatiza en esa unidad.
 - Pregunta retadora: su función dar diversas alternativas de solución frente a un problema.

- Ícono del Portafolio. Éste sirve para indicar al estudiante que debe dejar evidencias de su aprendizaje por escrito en su Portafolio de evidencias.
- Actividades de aprendizaje dentro de la unidad, comprenden las actividades de aprendizaje que desarrollan las tres competencias del área curricular de

Las actividades de comunicación están organizadas en secciones que corresponden a situaciones comunicativas específicas:

- Compartimos lo que sabemos
- Vamos a leer
- Vamos a hablar
- Vamos a escribir
- Evaluación de los aprendizajes, comprende las actividades de evaluación con el enfoque de evaluación formativa. Estas actividades están distribuidas en las secciones de la unidad, no necesariamente se presentan al final. También incluye rúbricas para que cada estudiante evalúe su progreso en las tres competencias del área.

Compartimos lo que sabemos

Pachamanchikta waqaychaymanta hinaspapas saminchaymanta yachasunchik

Kay chiruta qawapayki qillapasqankuta ñawinchay.

Alin Kawsay

Correspondencia con Cosmovisión Andina

ALLIN KAWSAY → KAWSAY → Desarrollo Integral / bien común

ALLIN RURAY → RURAY → Juzgar / actuar

ALLIN YACHAY → YACHAY → Cognitivo

ALLIN... → Afectivo / valorativo

Uchuy ruraspachikuna huywanapaq chaypi pachamamanta

¿Ima yachaykunataq Pachamamaga yachachiwanchik?
 ¿Llaqta yikipi buriwan achikamutin ima yachaykunata pachamamaga willakun?
 ¿Llaqta yikipi kay qillu wayta wiharupin ima yachaykunata pachamamaga willakun?
 ¿Llaqta yikipi atunaga waqapin ima yachaykunata pachamamaga willakun?
 ¿Ima llamkaykunapaq qallarimapaq pachamamaga willakun?
 ¿Ima yachaykunata pachamamaga willawanchik tapuyupacha qallarimapaq?
 ¿Imanaraq kay machucha rira kay yananchakuyman?
 ¿Llaqta yikipi ima yachayinkuna pachamama willakusanta ñawinchik?
 ¿Imataq kanman pachamamapa willayinkunata mana qawarispa?
 Kay chirukunata qawaychik. Hinaspá sutinwan tinkuchiy.

Vamos a hablar

Tapukuykunata kutichiy.

¿Ima yachaykunataq Pachamamaga yachachiwanchik?
 ¿Llaqta yikipi buriwan achikamutin ima yachaykunata pachamamaga willakun?
 ¿Llaqta yikipi kay qillu wayta wiharupin ima yachaykunata pachamamaga willakun?
 ¿Llaqta yikipi atunaga waqapin ima yachaykunata pachamamaga willakun?
 ¿Ima llamkaykunapaq qallarimapaq pachamamaga willakun?
 ¿Ima yachaykunata pachamamaga willawanchik tapuyupacha qallarimapaq?
 ¿Imanaraq kay machucha rira kay yananchakuyman?
 ¿Llaqta yikipi ima yachayinkuna pachamama willakusanta ñawinchik?
 ¿Imataq kanman pachamamapa willayinkunata mana qawarispa?
 Kay chirukunata qawaychik. Hinaspá sutinwan tinkuchiy.

Kucha Runtu para Qasa

Vamos a leer

Documento Nacional de Identidad - DNI

1. Kuspa DNI tarikusaanta qawarisunchik. Kullanchik ñawinchasunchik ichapas atirichiwach.

2. Rimaspallanchik tapurinkusun, hinaspá kutichisunchik.

a. ¿May suyumanta kanman chay DNI? ¿Imata ruraman runaga DÑinista wishuspasa?
 b. ¿Imaya yacharqachwan pipataq kay DNI kasqanta? ¿Maypi chay willakuykunata tarichwan?
 c. ¿DÑinista usatuspaykita ima willakuykunata qaykuranki? ¿Ima willakuykunata qillaspa kanman?

Rowkananchikwan amawtapa ñawinchaspanta qatipaspanchik ñawinchasunchik. Rikcharispa olinra yanaspasunchik Kusi Malluwari DNI dueruman kutichinakupad.

RENIECpa nisqanmanta internetpi qawaykuy

Web nisqam REINIECpa nisqanmanta www.reniec.gob.pe

Vamos a escribir

Chirukunata qawarispa rimarisun.

1. ¿Pikunataq yanusaq mikuykunata?
 2. ¿Llaqta yikipi qallararaqchu kaynata llamkankichik?
 3. ¿Imayataq ñan allchaypi llamkankichik?

Chirukunata qawarispa rimarisun

1. ¿Ima ruraytaq qawachkankichik kay rikchaynin?
 2. ¿Llaqta yikipi qallararaqchu kaynata llamkankichik llapayachik?
 3. ¿Imataq mikuchkanqu imarayku?
 4. Upanyamanla qillakunata chhaisqa kachkan allchapanuy. Hinaspá qillay.

sura upyasunchik aqata

upyasunchik timpla Yaku

aqata upyasunchik yuka

4. Materiales educativos de los ciclos Inicial e Intermedio

El ciclo Inicial, consta de dos grados primer y segundo grado, para ello se han propuesto dos textos y dos portafolios. En el ciclo Intermedio, hay tres grados, primer, segundo y tercer grado. Se cuenta con tres textos y tres portafolios.

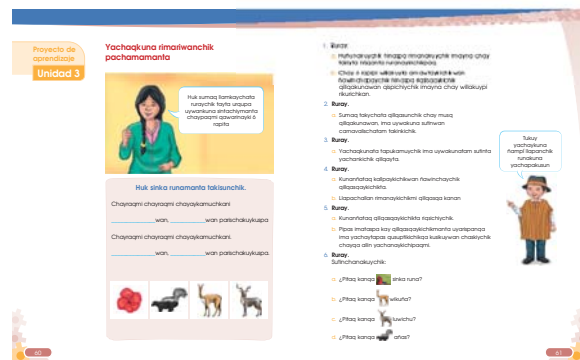
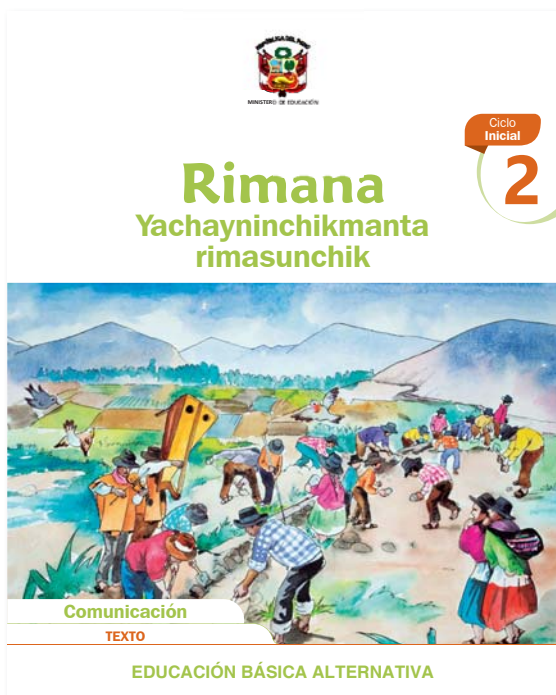
4.1. Estructura y organización de los textos y portafolios

Los textos y portafolios de evidencias del área curricular de Comunicación del 1.º y 2.º grado están organizados en seis unidades. Además, cuenta con un material complementario conformado por unidades con actividades relacionadas a los ámbitos y enfoques del área. Estas actividades desarrollan las capacidades y competencias del área. En ellas se presentan situaciones significativas de la vida cotidiana de los jóvenes y adultos, articuladas a uno de los ámbitos, en relación a ello se da nombre a la unidad.

También se presenta una Tabla de contenido con la relación de las experiencias de aprendizaje que se encuentran distribuidas de acuerdo a los enfoques transversales y distribuidas de acuerdo a los ámbitos.

Cada unidad se encuentran organizadas de acuerdo a los enfoques transversales. Además, se incluye el material complementario que se han trabajado los enfoques transversales a través de los dinamizadores, cada enfoque transversal se encuentra representados por un personaje. Cada personaje o dinamizador representa un enfoque transversal tiene tres mensajes que se presentan en el siguiente gráfico.

El texto y el portafolio de evidencias de cada unidad presentan la misma carátula; las unidades corresponden en número, nombre, imagen motivadora y un proyecto. Cada portafolio de evidencias contiene los instrumentos de evaluación, las actividades y los respectivos espacios para su desarrollo, tanto para la unidad como para el proyecto.



En los textos de Comunicación, se aprecia la siguiente estructura:

Inicio de la unidad. Al iniciar cada unidad, se encuentra una doble página a la que se le llama apertura; en ella se encontrará los siguientes elementos:

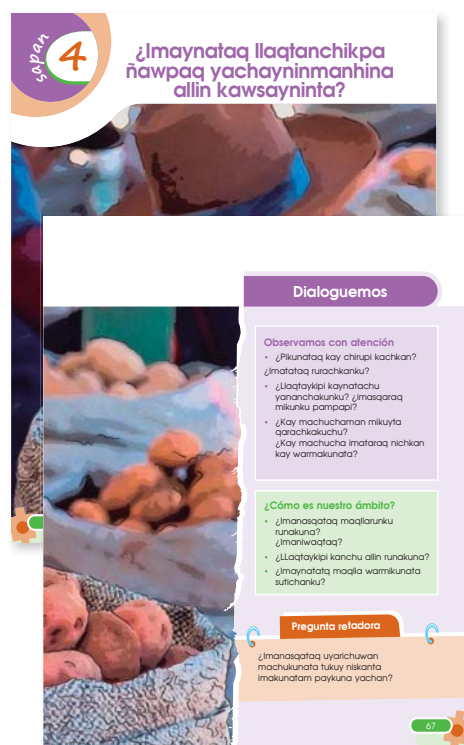
El título. Cada unidad hace referencia a una idea comunicativa que se desarrolla durante la unidad y con la que se inicia el enfoque comunicativo al permitir al estudiante opinar, dialogar, argumentar, escribir o dibujar situaciones de su propia experiencia, a partir de la situación motivadora.

Una **imagen motivadora.** Referida a un contexto real y cercano al estudiante, permite iniciar la conversación a partir de una situación similar a su realidad o de un tema de interés. Esta imagen será propicia para:

- **Reconocer los saberes previos** del estudiante a partir de sus comentarios y opiniones.
- Utilizar las preguntas relacionadas con la imagen que permiten a los estudiantes **compartir sus conocimientos** sobre el tema.
- **Vamos a hablar de lo que sabemos.** Situar a los estudiantes en su propio contexto relacionando la imagen con su entorno y respondiendo preguntas sobre su propia historia.

Cada tema está elaborado de acuerdo a las competencias del área curricular de Comunicación: Se comunica oralmente en su lengua materna (Vamos a hablar), Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna (Vamos a leer) y Escribe diversos tipos de textos escritos en su lengua materna (Vamos a escribir).

- El título de la sesión, descrito como una actividad a realizar, además relacionado con el desempeño que se logrará al finalizar la sesión.
- En las páginas de **Vamos a hablar**, se muestran situaciones comunicativas cotidianas, que permiten el diálogo entre estudiantes. Además, se presentan sugerencias para mejorar su expresión oral.
- En las páginas de **Vamos a leer**, se presentan lecturas relacionadas con la tipología textual: noticias, testimonios, fábulas, poemas, diálogos, etc., que le permitirán conocer distintos tipos de textos. También, se encontrarán preguntas para el antes, durante y después de la lectura. En el después de la lectura, las actividades de comprensión consideran preguntas de tipo literal, inferencial y crítico valorativo.
- En las páginas de **Vamos a escribir**, se considera un plan de escritura, donde se aborda desde la preparación para escribir (propósito, destinatario, etc.), la planificación, la escritura del primer borrador, las recomendaciones para la publicación y la publicación del texto escrito; relacionado con la tipología textual que leyó en la unidad.



Íconos

A lo largo del texto se utilizan los siguientes íconos:

Ícono de Actividad. Indica que luego de concluir el tema, se debe registrar lo aprendido en el portafolio de evidencias.

9. Tapukuykunata kutichiy hinaspá qillqay.

- ¿Ima chirukuna qawarunki kay qanaypi?. Tupachiy chirukunata qillqanwan?

Wiqru

Sipas

Allqu

Wawa

Machu

- ¿Imaynataq qillqapa **qallariynin** kasqa qawariy, hinaspá kay qillqata akllaspayki uraynimpi qillayta tukupay.

Huk payachas wawayuq kasqa

Huk sipas warmis mana wawayuq kasqa

Actividad 2
Portafolio de evidencias

77

Proyecto de la unidad

Al finalizar cada unidad, el estudiante aplicará lo trabajado en una situación real. Esta actividad plantea actividades en equipo y otras de manera individual. Registrará lo necesario en su portafolio de evidencias y finalizará con un producto que mostrará a la comunidad educativa. El proyecto de la unidad le permite consolidar el desempeño comunicativo y establecer la relación entre lo trabajado en el CEBA y su entorno.

Proyecto de aprendizaje
Unidad 1

Harawichawan, ñuqanchikpa identidaninchikta rimachiwusun

Imapa
Ulapa runakuna paqarin usuchiwananchikpaq imaymana kawsaykuyinchikmananta, paykunapaq huk harawichata rurasun.

Huk taksa harawicha
1. Kay harawita ñawinchasaq, amawtaypa yanapaykuyinwan

Awanakuq

Apukunaq ususumi kani, pacha itariy, kuychikuna puchikpaq imaymana kancharaq ayllukunawan, ayllukunaq yuyayni owankuq.

Makymi yachan.
Giru kawsay polkaykunata.
Mistangaspas, punchuqapas, yachayniyqa kawwalanqan.
Puyukunata puchkarispan uywaykunata polchayani.
Apukunaq imaqanataq sunquchallaypi tiyachini.
Anánimo

28

1. Ruray Kay p'irech'huqqaq allchakusunchik.

- Ñuqanchikpata salamanita qu'ñukuspa, ñimasqanchikmanita yuyaymanarispa kay tasa qarawispa aspiqichisunchik.
- Kay taksa harawita "Ñuqam kari sut'wista" qarawisunchik, imayna qillqaspa kasqanta yachananchikpasa chaywan yanapachikuspa allchapananchikpasa.

2. Ruray Allchakusunchik.

- Qillqananchikpasa rimankusunchik, ¿Pipataq qillqasunchik?, ¿Imaraykutaq qillqasunchik?
- Huknin qillqa mayfunchikpi quntapasunchik imayna qillqa kanmananchikmananta.

3. Ruray Ituspata harawita
Kay taksa qarawichata huk rapaman churapaspa yachaywaspa pirqampi laqasunchik. Ñichapaspa uyarisunchik lapa harawinchik q'awakunata.

4. Ruray. Rikisichisunchik.
Kunataqqa urayinikunata qillaychik imayna rima naykichikpasaq amawtaykichekwan yanapachikuspa qillaychik.

5. Ruray. Qallipasunchik/ñupusunchik.

- ¿"Yachay aspiqichiyinchik" imaynataq tarikusunchik?
- ¿Kusisqachu kachikaní kay arawwa ñatraspaq rurasqaykimanta?
- ¿Imakunataq allchapachawan?

Sabellmas
Pequeño: tasa, huichuy
Habla: ñimasqanchikta, ñimasqanchikta
Esa: kasqa, karaq

Kusisqan kachikaní huk raly CEBApi ñikachiyta tukuranchikta

29

En el Texto de Comunicación se utiliza en paralelo con su correspondiente Portafolio de evidencias. Ambos constituyen recursos que el docente utiliza en los procesos de planificación, en la ejecución de las unidades didácticas y en la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de EBA.

a. Denominación del Texto de Comunicación

El texto tiene una denominación propia más el grado y ciclo al que corresponde.

CICLO INICIAL	Rimana 1 Yachayninchikmanta rimasunchik Lengua quechua chanka - Comunicación - Texto - 1er grado
	Rimana 2 Yachayninchikmanta rimasunchik Lengua quechua chanka - Comunicación - Texto - 2do grado

CICLO INTERMEDIO	Rimana 1 Yachayninchikmanta rimasunchik Lengua quechua chanka - Comunicación - Texto - 1er grado
	Rimana 2 Yachayninchikmanta rimasunchik Lengua quechua chanka - Comunicación - Texto - 2do grado
	Rimana 3 Yachayninchikmanta rimasunchik Lengua quechua chanka - Comunicación - Texto - 3er grado

b. Elementos generales del Texto de Comunicación

- Carátula**

Presenta una imagen que pone en valor la sabiduría y las tradiciones del pueblo originario para el que va dirigido el Texto. Su diseño contiene los elementos de la línea gráfica de la Dirección de Educación Básica Alternativa.

- Presentación**

Está escrita en la una página y se ubica al inicio del material didáctico. Contiene el propósito del Texto con relación a las competencias del área de Comunicación. Está redactado en segunda persona del singular, con un lenguaje coloquial para los estudiantes de la modalidad.

- Tabla de organización de los contenidos**

El Texto está organizado en seis (06) unidades didácticas, cada una de ellas representa una situación significativa de aprendizaje.

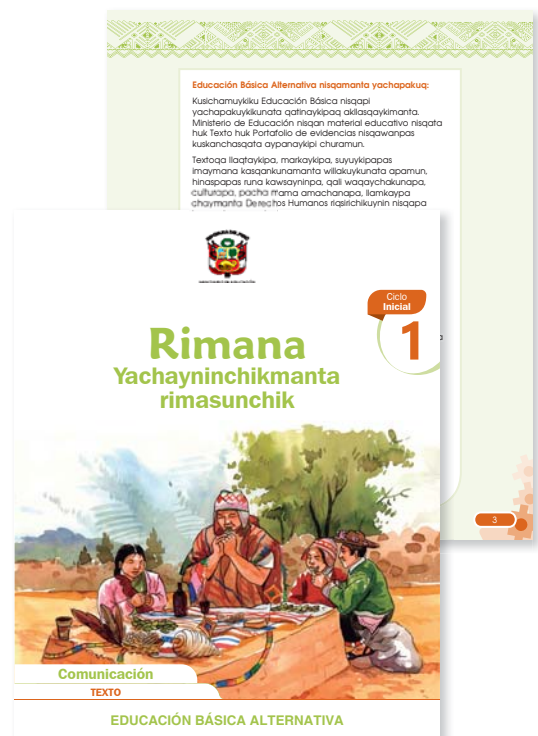


Tabla de contenido		
Ámbito	Unidad	Contenido
Derecho y ciudadanía	1 	¿Imanasqtaq derechonchikunata ailin amachasqa kanan? 10
		Proyecto de aprendizaje: Harawichawan, ruqanchikpa identidaninchikta imachiwasan 28
Derecho y ciudadanía	2 	¿Imamanta llamkanchikman llapanchik ailin kausayta llaqtanchikpi? 30
		Proyecto de aprendizaje: ¿Imamanta llamkanchikman llapanchik ailin kausayta llaqtanchikpi? 45
Ambiente y salud	3 	Huywasun pachamamata ailin kausayninchikpaq 48
		Proyecto de aprendizaje: 64
Ambiente y salud	4 	¿Imaynataq llaqtanchikpa ñawpaq yachayninmanhina ailin kawsayninta? 66
		Proyecto de aprendizaje: ¿Sompaq ailitochu kaysachkanki? 82

Ámbito	Unidad	Contenido
Territorio y cultura	5 	¿Imaynan pachamamapa wasinchikta waqaychasunman? 82
		Proyecto de aprendizaje: Rurasun mensajekunata ailin kausayta kananchikpaq pachamamawan 96
Territorio y cultura	6 	Pachamamapa qampinkunawan hampikusun unaykunata 100
		Proyecto de aprendizaje: Indagamos sobre las plantas medicinales para prevenir enfermedades 118

En la tabla se consigna el número y el nombre de cada unidad, señalando en cada caso, el número de la página de inicio. Asimismo, presenta junto al nombre de la unidad, una imagen relacionada a la situación significativa que refiere el nombre de la misma.

También se hace referencia a los materiales complementarios que están compuestas por actividades, lecturas, preguntas de análisis y de comprensión que se presentan en el mismo formato que las unidades.

- **Síntesis de la estructura del Texto**

Este elemento consiste en la presentación de esquemas gráficos la organización de las unidades (número y nombre de la unidad, imagen motivadora, propósitos de aprendizaje, preguntas de apertura, ícono del Portafolio, número de página) y la funcionalidad de los elementos que se hallan en las secciones de actividades (nombre de la sección, actividades para desarrollar, conceptos para aprender y recordar, proyecto con sus actividades, solapa indicativa de la competencia comunicativa que se desarrolla, número de página).

Además, brinda orientaciones al estudiante para usar los íconos de acción (p. e. revisar un material digital) y los personajes dinamizadores que se hallan en el Texto de Comunicación.

- **Materiales complementarios**

El material complementario tiene la misma estructura que una unidad; la binaria que contiene la imagen motivadora con tres preguntas para movilizar las competencias y los saberes previos de los estudiantes y las actividades que buscan que los estudiantes desarrollen las capacidades del área. Se puede utilizar como fichas de trabajo para que el estudiante complemente su aprendizaje.

Portafolio de evidencias

El Portafolio de evidencias es un material educativo impreso que tiene como objetivo promover el desarrollo de las competencias, capacidades y desempeños comunicativos en relación con los estándares de aprendizaje del área curricular de Comunicación, así como el desarrollo de los enfoques y competencias transversales del Programa Curricular de Educación Básica Alternativa. Está dirigido a los estudiantes de la modalidad de EBA pertenecientes a poblaciones específicas (lengua chanka)

Guarda relación directa con el Texto de Comunicación del grado y ciclo de la EBA al que corresponde, ya que su uso en paralelo al Texto asociado permite al estudiante realizar las actividades para resolver el reto o desafío que propone la situación significativa en cada unidad. Las actividades prácticas ayudan al estudiante a consolidar y transferir los conocimientos construidos en el área de Comunicación.

Las actividades de evaluación brindan oportunidades variadas para que el estudiante evalúe lo aprendido de acuerdo a los propósitos de aprendizaje de la unidad; también se incluye instrumentos para la evaluación formativa que el propio estudiante aplicará con autonomía, en la medida en que va logrando mayor confianza y seguridad bajo la guía del docente.

El contenido y diseño del Portafolio de evidencias tiene características similares al Texto asociado.

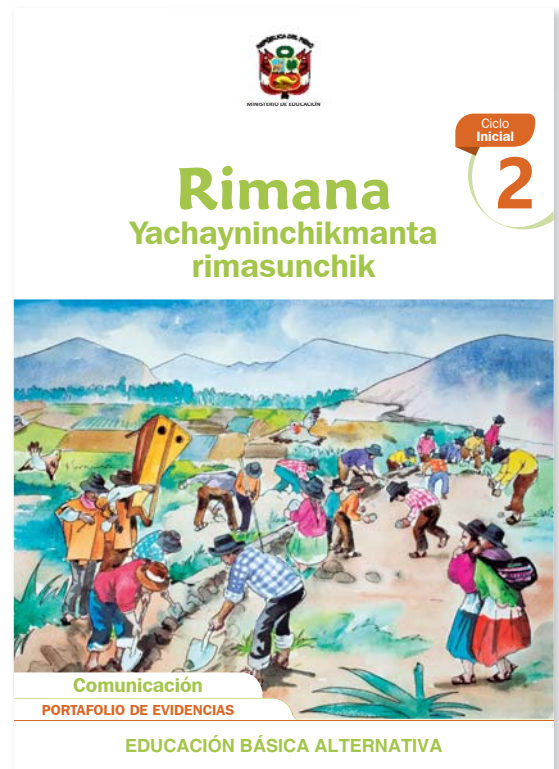


Tabla de contenido		
Ámbito	Unidad	Contenido
Derecho y ciudadanía	1	¿Imanasqataq deachonchik unata allin imasqasqa kani?
	2	¿Imananta imananchikman rapachik allin kawsayta hapach?
Ambiente y salud	3	Wasaychay pachamamata allin kawsaynichispaq
	4	Imanasqatq itaqchikpa kawsaq yachayninchiknina allin kawsaynispas

Ámbito	Unidad	Contenido
Territorio y cultura	5	¿Imanay pachamamapa wasachikta wasaychayninchikman?
	6	Pachamamapa jankunaman hampikusun unaykunata
Material complementario		144

- La denominación del Portafolio de evidencias es la misma del Texto asociado.
- De igual modo, la carátula, la presentación, el índice o tabla de organización de los contenidos y los contenidos complementarios también son iguales al Texto asociado.

- En la síntesis de la estructura del Portafolio se emplea esquemas gráficos para mostrar la organización de las unidades (nombre y número de la unidad, imagen motivadora, actividades de apertura, número de página) y la funcionalidad de los elementos que se hallan en las secciones de actividades (nombre de la sección, actividades para interiorizar lo realizado en clase, actividades para profundizar, actividades de evaluación, solapa indicativa de la competencia comunicativa que se desarrolla, número de página). Además, brinda orientaciones al estudiante para usar los íconos de acción y los personajes dinamizadores que se hallan en el Texto de Comunicación.
- Las unidades son las mismas del Texto asociado y tienen las siguientes características:
 - Una primera parte que contiene el número y nombre de la unidad, el propósito de aprendizaje, la imagen motivadora y las actividades de apertura.
 - Una segunda parte con la secuencia de actividades organizadas en secciones: "Vamos a hablar lo que sabemos", "Vamos a leer", "Vamos a escribir".
 - Una tercera parte que reúne las actividades e instrumentos de evaluación en tres secciones: "Demuestro lo que aprendí", "Me evalúo" y "Autoevaluación del proyecto".
- En la construcción del Portafolio de Evidencias se aplican los criterios y aspectos de calidad de los materiales educativos que establece el MINEDU y las consideraciones didácticas para desarrollar las competencias del área curricular de Comunicación que se describen en la primera parte de este documento.

El Portafolio de evidencias tiene un total de 160 páginas. Todas están numeradas convencionalmente.

En los portafolios se presentan las **Actividades de evaluación**. Se presentan en dos páginas llamadas Evalúo lo que aprendí; la evaluación puede realizarse de manera individual, en parejas o en grupo, de tal manera que permita afianzar sus aprendizajes y mostrar evidencia del avance en la adquisición y desarrollo de las competencias. Las actividades de evaluación corresponden a cada una de las competencias del área curricular.

Se finaliza con un instrumento de evaluación para que el estudiante pueda reconocer su nivel de desempeño y la evaluación sea formativa, evitando la calificación como una asignación de nota. La rúbrica debe ser explicada a los estudiantes para que puedan reconocer con facilidad el criterio de evaluación y el nivel en el que se encuentran.

Luego de la aplicación de un instrumento de evaluación se procede a la retroalimentación y toma de decisiones respecto del aprendizaje de los estudiantes.

Metacognición

¿Cómo puedo mejorar?

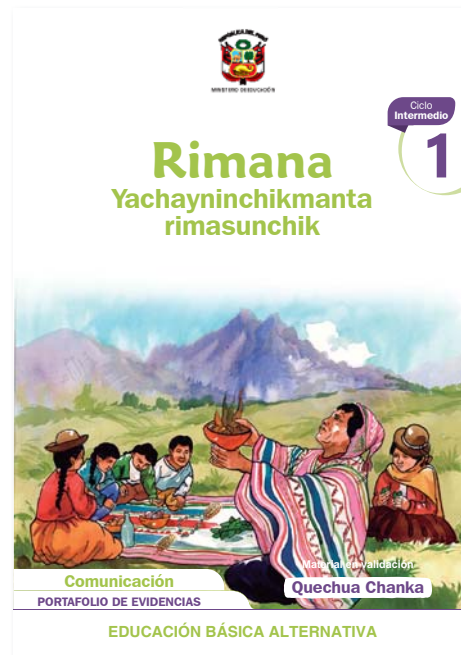
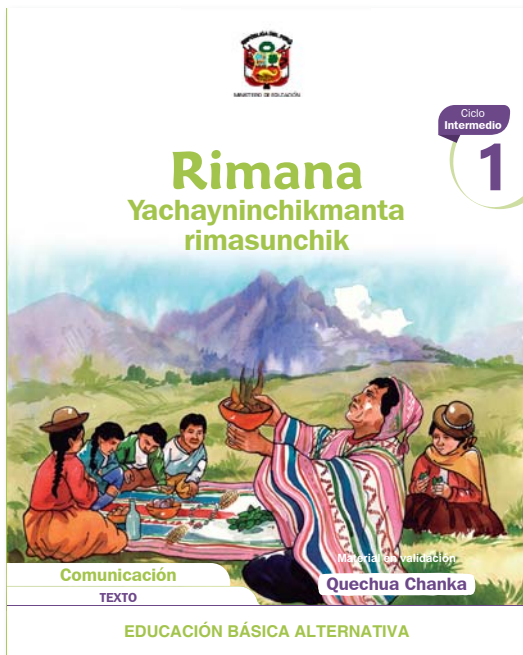
Instrumento de evaluación: lista de cotejo

Marca con una X

Criterios	¿Cuánto avance?		
	Logrado	En proceso	Es inicio
Muestro iniciativa para la realización de las actividades.			
Leo con atención y escucho a mis compañeros con respeto.			
Expreso mi punto de vista e ideas con claridad, respetando las ideas de los demás.			
Participo en la organización de los trabajos en equipo y asumo con responsabilidad mis funciones.			
Planifico la elaboración de mis trabajos del portafolio de manera responsable.			
Escibo textos y luego los reviso para hacer las correcciones de mis errores.			
Participo en las actividades propuestas en el proyecto.			
Presto atención a las orientaciones para realizar el proyecto.			
Propongo ideas a mi grupo para cumplir las actividades del proyecto.			
Cumplo con las tareas que me toca con responsabilidad y empeño.			

143

144



4.2. Estructura y organización de los materiales educativos del Ciclo Inicial e Intermedio

Se cuenta con un texto y un portafolio de evidencias por grado. En cada uno de ellos se desarrollan Los materiales educativos del Ciclo Inicial están conformados por:

- Dos **textos y portafolios**, en el que se presentan experiencias de aprendizaje para el área curricular de Comunicación. Este texto corresponde al 1.º y 2.º grado del ciclo intermedio. Un portafolio que corresponde a cada texto. El estudiante registra los trabajos desarrollados durante el grado y evidencia el avance experimentado en función a los propósitos del aprendizaje.
- Tres **textos y portafolios de evidencias**, corresponden al área de Comunicación perteneciente al 1.º, 2.º y 3.º grado del ciclo Intermedio. En el portafolio se registra los trabajos desarrollados y se evidencia el avance experimentado en función a los propósitos del aprendizaje.





Los textos y portafolios de evidencias del Ciclo Inicial e Intermedio han sido elaborados desde un enfoque globalizador mediante el cual se propone que los contenidos, información, actividades, estrategias e instrumentos de evaluación se organicen a partir de situaciones significativas, las cuales corresponden a uno de los ámbitos empleados como referencia para la construcción de los materiales educativos de EBA.

- Los textos y portafolios de evidencias están organizado en ocho unidades en las cuales se presentan situaciones significativas de la vida de las personas jóvenes y adultas, relacionadas a uno de los cuatro ámbitos, en base a ello se da nombre a la Unidad.
- El texto y el respectivo portafolio de evidencias presentan la misma carátula; las unidades corresponden en número, nombre, imagen motivadora y un proyecto de aprendizaje. Asimismo, los personajes dinamizadores e íconos que guiarán al estudiante para el desarrollar las actividades que luego registrará en su portafolio de evidencias.

Presentación de los enfoques transversales

Los enfoques transversales orientan en todo momento el trabajo pedagógico en el aula e imprimen características a los diversos procesos educativos.

En el material educativo cada enfoque transversal se encuentran representados por un personaje. Cada personaje que representa un enfoque transversal tiene tres mensajes que se presentan a continuación.

Enfoque transversal	Dinamizador relacionado	Mensajes relacionados a los enfoques transversales		
Enfoque de igualdad de género		El género es parte de nuestra identidad, no debe existir discriminación por género. Genero nisqanku ñuqanchikpa identidad manam kanmanchu discriminación	El género nos hace particulares como personas pero todos somos iguales ante la ley. Genero nisqam ñuqanchikta qawachiwanchik sapallan runakuna ñina, chaymi ñlapallanchik kanchik igual leykipas	Ante la ley todos los seres humanos somos iguales sin discriminación alguna. Kamachinapaq tukuy runakuna hinalla kanku man ima usuchikuywan.
Enfoque de derechos		Hagamos respetar nuestros derechos individuales y colectivos. Ñlapallanchik uñinakuspa, sapallampas dirichunchikta respitachisum	Construyamos una sociedad que respete las normas y leyes. Ruray aylluykimanta huk sociedad nisqan respituyuq normakunata kamachikunata	Una sociedad justa es la que respeta los derechos y en la que cada uno cumplen sus deberes. Chaninchaq ñlaqta kanmi hayñikunata chaninchaspa, hinaspa maypin ruraynikunata ruranku.
Enfoque de orientación al bien común		El diálogo asertivo es el mejor camino para resolver conflictos en la búsqueda de un país más justo. Rimarispanchikmi allinta ñanta kicharismu ñlapan sasachakuykunata suyunchikpa allinta kamachisun	La humanidad necesita de personas solidarias para ser un mejor lugar para vivir. Suyunchik munan runakunata ñlapanchik ñlamkanapaq allin kausay kanamchikpaq.	Busquemos en nuestros actos el beneficio de nuestra comunidad, nuestro país y nuestro planeta. Ruraynichikpaq ayllunchikpaq, suyunchikpaq, tiqsi muyunchikpaq, allin kawsaynikunata maskamusunchik.
Enfoque inclusivo o atención a la diversidad		Todas las personas merecemos ser tratadas con igualdad de oportunidades. Ñlapallanchik runakuna allin kuyasqa kanchik igual oportunidad.	La educación es un proceso que se enriquece cuando participan personas diversas. Tukuy yachaykuna ñampi ñlapanchik runakuna yachapakusun	Los espacios de aprendizaje con personas diversas nos ayudan a comprender mejor el mundo que nos rodea. Pachakuna huk runakunapa yachaykunawan tiqsi muyunchikta allin riqsinanchikpaq yanapawanchik.

1 Currículo Nacional de la Educación Básica.

6

Mensajes relacionados a los enfoques transversales		
La participación de todos nos ayuda a encontrar la mejor solución a problemas comunes. Ñlapanchik rimarispam maskasun allin kausayta tiakunapaq ayllunchikpi	El éxito no llega superando a los demás sino a ti mismo Yachayniki amunchu yachaytukuptiki ñuqallapam aswan niwaq allinniypaq yachakusaq.	Aunque ya hagamos las cosas bien, siempre las podemos hacer mejor Arpaqa hukkunata ñlallichaspa mana chayamunchu aswanqa qamtapunim.
Nuestro país se ha contruido a partir de la diversidad cultural, allí está su mayor riqueza Hatu suyu Piru ruray tukuy diversidad chaypin kachkan ñlapa qurin	Somos una sola cultura humana con distintas identidades locales y nacionales. Ñlapan runa suyuquna kanku hukuna identidadkuna	La humanidad se conforma por la diversidad cultural y se desarrolla con el diálogo intercultural. Huk kawsay sapi kanku imaymana kikin kaykunawan hinaspa suyuchakunawan.
Respetemos y cuidemos el medio ambiente en el que vivimos. Huyway mamapachata allinta kausaynichikpaq kanqa	Nuestras pequeñas acciones para cuidar el medio ambiente son grandes para el planeta. Uchuy ruraspachakuna huywanapaq chaupi ambiente pachamamata	Hagamos uso racional de los recursos naturales, seamos responsables con el futuro. Uchuy ruraynichikuna pachamamanchikta waqaychanapaq, tiqsi muyunchikpaq aswan hatunmi kanku.

Los enfoques transversales, en nuestro material educativo se va priorizan algunos de ellos. Sintetiza dicha información.

Unidades	Enfoques transversales priorizados
Unidad 1	Enfoque de derechos, Enfoque de igualdad de género, Enfoque de búsqueda de la excelencia
Unidad 2	Enfoque de derechos, Enfoque inclusivo o atención a la diversidad, Enfoque de orientación al bien común
Unidad 3	Enfoque ambiental, Enfoque de derechos, Enfoque de orientación al bien común
Unidad 4	Enfoque ambiental, Enfoque intercultural, Enfoque de búsqueda de la excelencia
Unidad 5	Enfoque intercultural, Enfoque inclusivo o atención a la diversidad, Enfoque de búsqueda de la excelencia
Unidad 6	Enfoque intercultural, Enfoque de igualdad de género, Enfoque de derechos

7

La organización en ámbitos permite a los docentes de aula multigrado proponer experiencias de aprendizaje similares para todos los estudiantes y luego de forma individualizada acompañar a los estudiantes de acuerdo a los aprendizajes del grado. Las unidades que se trabajan en los materiales educativos consideran los enfoques transversales del Currículo Nacional; los docentes pueden adicionar más enfoques en cada unidad y así dar los énfasis que permitan una mayor pertinencia de los procesos de aprendizaje que desarrollan.

Las situaciones significativas parten de la vida cotidiana de los estudiantes del CEBA y sus posibilidades para aprender, de sus problemas, dudas, temores, deseos e inquietudes, sueños y esperanzas de un mundo mejor. Tienen que ver con las condiciones en que viven y trabajan, cómo enfrentan la discriminación y exclusión, el estrés y su salud, cómo ejercen su ciudadanía y sus actuaciones ante el deterioro del ambiente y el ejercicio de sus derechos y deberes. Si las situaciones surgen de los escenarios descritos serán situaciones significativas y permitirán globalizar con pertinencia los aprendizajes. Son este tipo de situaciones las que se presentan en los materiales educativos de EBA, organizadas en torno a los cuatro ámbitos: Derechos y ciudadanía, Ambiente y salud, Territorio y cultura y Trabajo y emprendimiento.

Las características que presentan tanto los textos y portafolios son los siguientes:

El texto y el respectivo portafolio de evidencias presentan la misma carátula; las unidades corresponden en número, nombre, imagen motivadora y un proyecto de aprendizaje. Asimismo, los dinamizadores que nos enfatizan los enfoques transversales y los íconos que guiarán al estudiante para el desarrollo de las actividades que luego registrará en su portafolio de evidencias.

- Cada unidad se inicia con una fotografía relacionada a las preguntas motivadoras, la reflexión y recojo de saberes previos de los estudiantes a partir de preguntas, (Dialoguemos sobre la imagen, Sobre el ámbito y la pregunta retadora).
- En los materiales, se presentan actividades relacionadas con la imagen de la binaria desarrollándose también los momentos de la lectura (Vamos a leer, Durante la lectura y Vamos a escribir) donde se presentan actividades y conceptos para el desarrollo de estas actividades, e información teórica que permite a los estudiantes manejar conocimientos relacionados con la unidad. En cada unidad se busca integrar los conocimientos con su vida cotidiana y con problemas de su contexto.

Cada unidad presenta un proyecto de aprendizaje Te guía paso a paso para elaborar el proyecto, desde la planificación hasta la evaluación. Permite que apliques lo aprendido en cada área en una situación de contexto real, donde el trabajo colaborativo, el intercambio de ideas y el respeto por ellas serán esenciales.

En cuanto a la **evaluación** esta se caracteriza por ser formativa usándose diversos instrumentos de evaluación que buscan optimizar los aprendizajes, la evaluación formativa se nutre de evidencias producidas por el estudiante y de la observación sistemática de su progreso a lo largo de todo el proceso de enseñanza - aprendizaje. (Autoevaluación, rubricas e instrumentos de evaluación)

A continuación, se presentan algunos instrumentos de evaluación propuestos en los portafolios de evidencias.

Instrumento de evaluación: lista de cotejo

Marca con una X

Criterios	¿Cuánto avanza?		
	Logrado	En proceso	En inicio
Muestro iniciativa para la realización de las actividades.			
Leo con atención y escucho a mis compañeros con respeto.			
Expreso mi punto de vista e ideas con claridad, respetando las ideas de los demás.			
Participo en la organización de los trabajos en equipo y asumo con responsabilidad mis funciones.			
Planifico la elaboración de mis trabajos del portafolio de manera responsable.			
Escribo textos y luego los reviso para hacer las correcciones de mis errores.			
Participo en las actividades propuestas en el proyecto.			
Presto atención a las orientaciones para realizar el proyecto.			
Propongo ideas a mi grupo para cumplir las actividades del proyecto.			
Cumplo con las tareas que me toca con responsabilidad y empeño.			

140

Metacognición

Preguntas	Explica tu respuesta	¿Cómo puedo mejorar?
¿Qué aprendí con estas actividades propuestas en esta unidad?		
¿Qué dificultades se te presentaron en esta unidad? ¿Qué aspectos o temas te pareció difícil de aprender?		
¿Qué estrategias o técnicas usaste para aprender?		
¿Qué temas o aspectos crees que serán útiles para tu vida?		
¿Cómo puedes aplicar lo aprendido en favor de tu comunidad y de tu hogar?		

141

5. Referentes para la elaboración de los materiales educativos para lengua chanka EBA

5.1. Programas curriculares de Educación Básica Alternativa

Las competencias, las capacidades y los desempeños que se desarrollan en los materiales educativos de EBA corresponden a los establecidos en los programas curriculares de EBA; según su correspondencia con los estándares de aprendizaje precisados para los grados y ciclos inicial e intermedio.

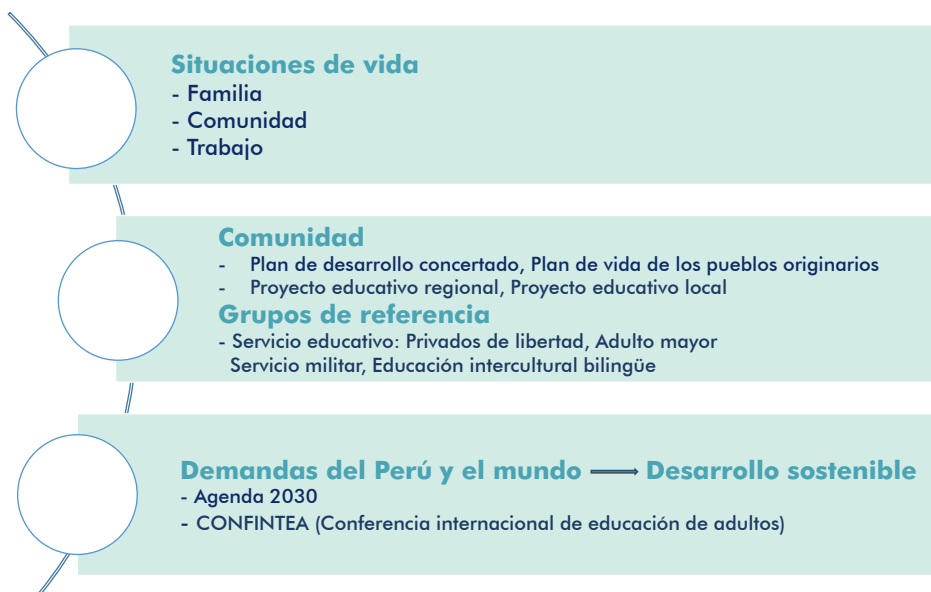


Referentes para la elaboración del mbmE EBA

5.2. Trayectorias educativas de las personas jóvenes y adultas

Las personas aprendemos a lo largo de nuestra vida, no solo en la educación básica, técnica o superior sino al interactuar con otros y participar en diversos espacios de aprendizaje. Al respecto, los jóvenes y adultos que no han iniciado o concluido la educación básica poseen aprendizajes valiosos los cuales han adquirido. Por ejemplo, mediante la transferencia de saberes ancestrales, la crianza y educabilidad de sus hijos, su participación en el cuidado del ambiente, el desarrollo humano, la ciudadanía, etc. De este modo, aprenden a lo largo de la vida y construyen su trayectoria educativa.

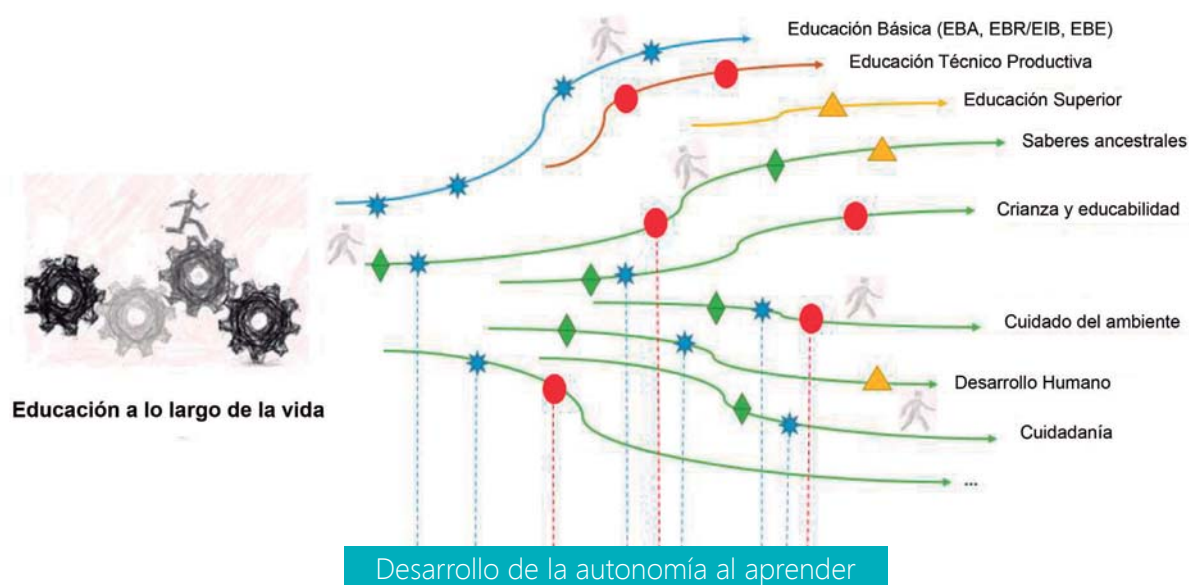
En este escenario, las personas jóvenes y adultas desarrollan su autonomía al aprender; además, se aprecia el potencial formativo de los docentes, educadores comunitarios, sabios de la comunidad, líderes y autoridades de organizaciones, proyectos, etc



Contextos en los que interactúan las personas jóvenes y adultas

5.3. Tratamiento del área curricular de Comunicación Integral de los Ciclos Inicial e Intermedio de Educación Básica Alternativa en el material educativo

En el Ciclo Inicial e Intermedio, se enfatiza el desarrollo funcional de las habilidades lingüísticas (hablar, escuchar, escribir y leer) y resolver problemas empleando estrategias y conocimientos matemáticos en diversas situaciones de su vida cotidiana, el fortalecimiento y la autoafirmación de su identidad como persona y grupo social, de modo que puedan asumir nuevos retos y procesos de aprendizaje de manera independiente y autónoma; desarrollar una conciencia crítica de la problemática ambiental, la necesidad de practicar un estilo de vida saludable, además de fortalecer una cultura de prevención, gestión y adaptación.



Trayectorias educativas de las personas jóvenes y adultas



En el ciclo intermedio, las competencias desarrolladas se van fortaleciendo con un énfasis en la generación de procesos autónomos de aprendizaje.

Las características de la EBA se establecen en el Reglamento de la Ley General de Educación, artículo 68°:

- a. Relevancia y pertinencia, porque siendo abierta al entorno, tiene como opción preferente a los grupos vulnerables de áreas rurales y periurbanas, y responde a la diversidad de actores con una oferta específica que tiene en cuenta criterios de edad, género, lengua materna, intereses y necesidades de los diversos tipos de población.
- b. Participativa, porque los estudiantes intervienen en forma organizada y democrática, a través de sus organizaciones, en la toma de decisiones sobre los criterios y procesos de la acción educativa, involucrando a otros agentes de la comunidad.
- c. Flexible, porque la organización de los servicios educativos, los tipos de educación (programas diferenciados y propuestas pedagógicas), la calendarización, los horarios, las formas de atención, los turnos y las jornadas del estudiante son diversas; y responden a la heterogeneidad de los estudiantes y sus contextos.

Descripción del tratamiento pedagógico del enfoque del Área de Comunicación

En Educación Básica Alternativa, el objeto principal del área curricular de Comunicación es desarrollar y fortalecer las competencias comunicativas de los estudiantes para expresar sentimientos, pensamientos, ideas, creencias y experiencias de manera competente en distintas situaciones comunicativas en el contexto de la sociedad actual

El área propone el desarrollo de las competencias comunicativas promoviendo la interacción de los estudiantes en situaciones comunicativas reales, haciendo uso práctico del lenguaje, como una herramienta fundamental de socialización de la persona. Los aprendizajes que propicia el área de Comunicación contribuyen a comprender el mundo contemporáneo, tomar decisiones y actuar éticamente en diferentes ámbitos de la vida.

El área de Comunicación, considera que la persona desarrolla otras formas de comunicación en su vida cotidiana, como es el caso de entender los mensajes que proporciona la naturaleza; lo que implica aprender a dialogar con ella. Los estudiantes de la modalidad traen consigo saberes ancestrales, que requieren ser considerados en la labor pedagógica. En ese sentido, el área desarrolla y fortalece las competencias comunicativas para que los estudiantes en su lengua materna sean "capaces de producir y comprender mensajes adecuados a la situación comunicativa en que se encuentren" (Cantú, Roque y Flores, 2015, p.11).



6. Propuesta metodológica a partir de las unidades

6.1. Orientaciones metodológicas generales

Se define la competencia como “la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético” (Minedu, 2016).

Una persona competente es capaz de comprender la situación que debe afrontar y evaluarla para identificar las posibilidades que tiene para resolverla. Para realizar este proceso, la persona debe identificar los conocimientos y habilidades que posee o que tiene a disposición en su entorno, analizar las posibilidades para resolver la situación y tomar decisiones; poner en acción la solución.

Este desarrollo se da a lo largo de la vida y es una construcción constante, deliberada y consciente, propiciada por los docentes y las instituciones y programas educativos; tiene niveles esperados en cada ciclo de la escolaridad.

César Coll (2007) afirma que el trabajo desde este enfoque permite tener una mirada diferente para organizar los aprendizajes escolares, considerando aquello que es básico e imprescindible, las competencias relacionadas con la metacognición, el desarrollo personal, ciudadano y la alfabetización en la sociedad actual.

A partir de este enfoque, se considera que las actividades propuestas en los textos sean funcionales, útiles para los estudiantes, poniendo de relieve aquello que realmente los movilice a resolver situaciones en las que pondrían en práctica distintos tipos de conocimientos.

Desde el rol del docente, es importante entonces la consideración del contexto en el cual se apliquen las competencias, planificando cómo enseñar, cómo transferir lo aprendido y aprender a aprender, gestionando sus procesos de aprendizaje.

De forma concreta, por ejemplo, una madre de familia que se encuentra estudiando en el CEBA puede desarrollar la competencia de producción de textos a partir de la escritura de recetas que le permitan brindar una alimentación saludable a su familia, considerando los productos de su contexto e identificando el valor nutricional de cada uno de ellos.

Para el trabajo que se propone en estos textos, es necesario que como docente organices el trabajo teniendo en cuenta aspectos vinculados con dos aspectos:

- El proceso de aprendizaje
- Clima de aula e interacción entre los estudiantes



6.1.1. El proceso de aprendizaje

El trabajo con estudiantes que presentan las características anteriormente señaladas requiere dar una atención diferenciada que permita el aprendizaje significativo en cada uno de los estudiantes. Para ello es necesario considerar los siguientes aspectos:

La construcción de aprendizajes significativos. El aprendizaje es un proceso de construcción de significados, y por ello no se transmite o adquiere, sino que es un proceso de construcción personal. Este parte de los conocimientos previos, que, en el caso de los estudiantes adultos, es de gran relevancia. Por otra parte, la significatividad del aprendizaje debe referirse a una doble dimensión, la lógica y la psicológica, si guardan coherencia con otros aprendizajes realizados y se integran en la estructura psicológica personal del adulto.

La funcionalidad del aprendizaje. Es una necesidad específica de las personas adultas. Cuando un trabajador, un ama de casa, un profesional o un jubilado deciden dedicar una parte de su tiempo libre a mejorar su educación o formación, lo hacen impulsados por una necesidad funcional clara que, si no es satisfecha, les lleva al abandono del sistema.

La actividad. La construcción significativa de aprendizajes se garantiza con una participación intensa y activa de los estudiantes, dejando de lado el proponer actividades en las que se promueve una actitud receptiva hacia un conocimiento que viene de fuera.

El uso de los conocimientos previos de los adultos que aprenden. Para valorar y aprovechar los saberes y destrezas de los estudiantes, es necesario crear espacios para que estos muestren lo que saben y conocen, y que les sirvan para resolver las situaciones de aprendizaje que deben enfrentar.

La globalización y la interdisciplinariedad. De acuerdo con Díaz (2002), la globalización es la interdisciplinariedad llevada a la escuela. En relación con esta última, señala que se refiere a la relación de contenidos de diferentes áreas. En ese sentido, la globalización se relaciona con el aprendizaje (cómo se entiende la realidad desde una mirada global como un todo) y la interdisciplinariedad, con la enseñanza. En el caso de los textos, se presentan situaciones generadoras que buscan involucrar esta mirada global de la realidad de forma que se asuman competencias de las diferentes áreas de forma natural. En algunas unidades se ha logrado esto con éxito; en otras, se ha tenido que trabajar algunos conocimientos de ciertas áreas, como Matemática o Ciencia, de forma independiente, dado que realizar la integración resultaba demasiado forzado. La educación debe propiciar la integración de campos de conocimiento y experiencias que faciliten una comprensión más reflexiva y crítica de la realidad.

A continuación mostramos una situación extraída de la Unidad 3 de segundo grado, en el que se aprecia la atención a los aspectos mencionados anteriormente.

En el texto se propone:

Demuestro lo que aprendí

Reglas del juego

1. Qamkuna rimarinkichik pikunatar qallarinqa warmichu qarichu, rimarinkichq llapayqichik ima kastiquita qunkichik mayqimpas chinkapti.

Imataq, qatin.

Manam chaykunachu.

¿Imataq, suwa suwacha?

Atuq!

Años Wikuña

Atuq Iskay

Urqu Tinya

67

asqa kaptinqa kaychawan
y yachasqaykiman hina,
anta chirukuna sutinwan

iscay

Tina

68



Cuando actúa de forma consciente, responsable y respetuosa en actividades comunitarias del país y del mundo.

Es el acceso a las Normas de un país, región (Foro) y al territorio de nuestros países.

Asociación: vincularse para ejercer una ciudadanía funcional.

Asociación: Son situaciones que apuntan a una comunidad o son susceptibles de atender. Como las fundaciones en el 70% del mes. Los asuntos públicos pueden tener que ver con el tiempo y política.

para dar a conocer el asunto público y plantear alternativas de solución como el espacio en los medios para el CDEN.

Participación: Es la actuación de las personas frente a una situación pública como un ciudadano. Los términos los encontramos en los documentos.



6.1.2. Clima de aula e interacción

El clima de aula, se constituye desde las relaciones que generan el docente y los estudiantes para aprender y enseñar, la conciencia de cada persona y sus múltiples roles en el aula. Es responsabilidad del docente que estas interacciones se desarrollen desde el respeto y la colaboración. Por ello debe tener estrategias para generar la participación, el aprendizaje autónomo y la colaboración.

La participación. Entendemos por participación en el sentido amplio, no solo a la participación oral de preguntas y respuestas. La educación de personas adultas requiere que se sientan activos participantes en todas las actividades que se programen, de forma que se mantenga su interés y perseverancia en los estudios que se encuentran realizando, de tal manera que se les proporciona espacios para observar, discutir, resolver juntos, tomar decisiones sobre lo que quieren y pueden hacer.

El aprendizaje autónomo. Este tipo de aprendizaje es una condición intrínseca de la condición adulta. Los estudiantes necesitan que se les proporcionen las condiciones para que aprendan a aprender de forma independiente, desde sus propias capacidades. Ello implica ayudar a los estudiantes desde una reflexión pautas específicas de acción y protocolos a reconocer las fases de acciones que deben realizar para aprender. También tener en cuenta la reflexión metacognitiva y la toma de conciencia sobre sus habilidades y herramientas propias.

El aprendizaje cooperativo. Es una herramienta importante para aprender simultáneamente diversos conocimientos, en articulación con otras personas. La conciencia de que uno puede aprender, pero juntos podemos aprender mucho más es importante como idea clave. Dentro del enfoque de competencias, el aprendizaje cooperativo es un principio clave. Supone privilegiar el aprendizaje con los otros y desde los otros (todos tenemos conocimientos previos que se ponen al servicio y apoyo de los demás), así como darle importancia al establecimiento de lazos afectivos entre los integrantes del grupo de aprendizaje.

Este tipo de aprendizaje ayuda a las personas adultas, sobre todo a aquellas que pueden tener bajos niveles de instrucción y que pueden vivir su situación de aprendizaje con una cierta ansiedad.

Un elemento clave en el trabajo colaborativo es la complementariedad y la organización. Es responsabilidad del docente, poder ayudar a la organización de los grupos colaborativos. Reconociendo que estar en grupo no significa trabajar colaborativamente.

La horizontalidad. En los procesos de enseñanza tradicionales, ha primado la verticalidad en las relaciones docente/ estudiantes, sin embargo la cercanía de la relación y el trato horizontal, puede contribuir a la confianza, a la colaboración y a la cercanía. En este sentido la idea de considerar al maestro como el que sabe y al estudiante como el que no sabe y es básicamente receptivo es contrario a esta orientación. El docente necesita del estudiante, el estudiante del docente, y el estudiante del estudiante; en una integración de personas que apuntan a la construcción del conocimiento en un compartir en que todos los actores interactúan, aprenden y crecen juntos.

En este sentido, las diversas actividades que se presentan en los textos y portafolios buscan que los estudiantes participen en actividades individuales, y grupales en las que prime el trato horizontal en el intercambio de ideas entre ellos, y entre ellos y el docente. Es así que el docente debe estimular este tipo de relación.

Vamos a escribir

Tikra mitamanta hamutasunchik

- ¿Llaqtaykiqa kay tikra mitawan ñakarimurqan? Willakuy.
- ¿Imatataq kay tikra mitawanqa llaqtaykipi pisirunman?
- ¿Llaqtaykipi runakunaqa kay tikra mitamanta riqsinkuchu? ¿Imanasqa?

Yachasqaykimanhina rimarisunchik:

- ¿Llaqtaykipi kay tikra mitawanqa ima uywakuna aswanqa ñakarimanku?
- ¿Llaqtaykipi kay tikra mitawanqa ima chakra kawsaykuna aswanqa ñakarimanku?
- ¿¿ Llaqtaykipi kay tikra mitawanqa ima musuq unquykuna aswanqa rikurinmanku?
- Kay qillqakuna chisqisqa kachkan, qillqaspa allichaparuy.



Perú kawsaniku. suyupi



yakuyachkan. Chullunkuqa rupawan



quñikuchkan. Mama quchapa yakunqa

Aprendemos mediante el juego

- Sipas
- Wawa
- Wiqru
- Nina
- Machu
- Allqu

9. Qaway qillaakunata hinaspá, mana allin qillaasqa k' (X) chakatay hinaspá qam allinchata qillaaray yach kaplinka (✓) simpichawn churay.

Wiqru

92

Demuestra lo que aprendí

Machu

Wikuña

Wama

Sipaskuna

10. Kay uraypi sumaqta qillqay tapukunata kutichispa. Ima chirukunataq qawarunki kay qanaypi, qillqachaykuy.

93

Adicionalmente a los textos y portafolios que se proponen, invitamos a los profesores para que utilicen los recursos que encuentran en su medio, como recursos que por ser conocidos y cercanos a los estudiantes puedan ayudar a potenciar los aprendizajes.

Los textos y portafolios propuestos, no son un material exhaustivo, es decir, que agota todas las situaciones propuestas para el aprendizaje de los estudiantes. Por el contrario, la idea es proponer secuencias lógicas que sirvan de modelos o soportes y que a partir de ellas, tomándolas como referencia, el docente pueda proponer otras temáticas que resulten significativas. Dichas situaciones deben ser de acuerdo con el contexto de los estudiantes, considerando temas claves, problemáticas comunes y que, con la misma lógica propuesta en los textos, puedan trabajarlos.



6.2. Orientaciones para el trabajo pedagógico

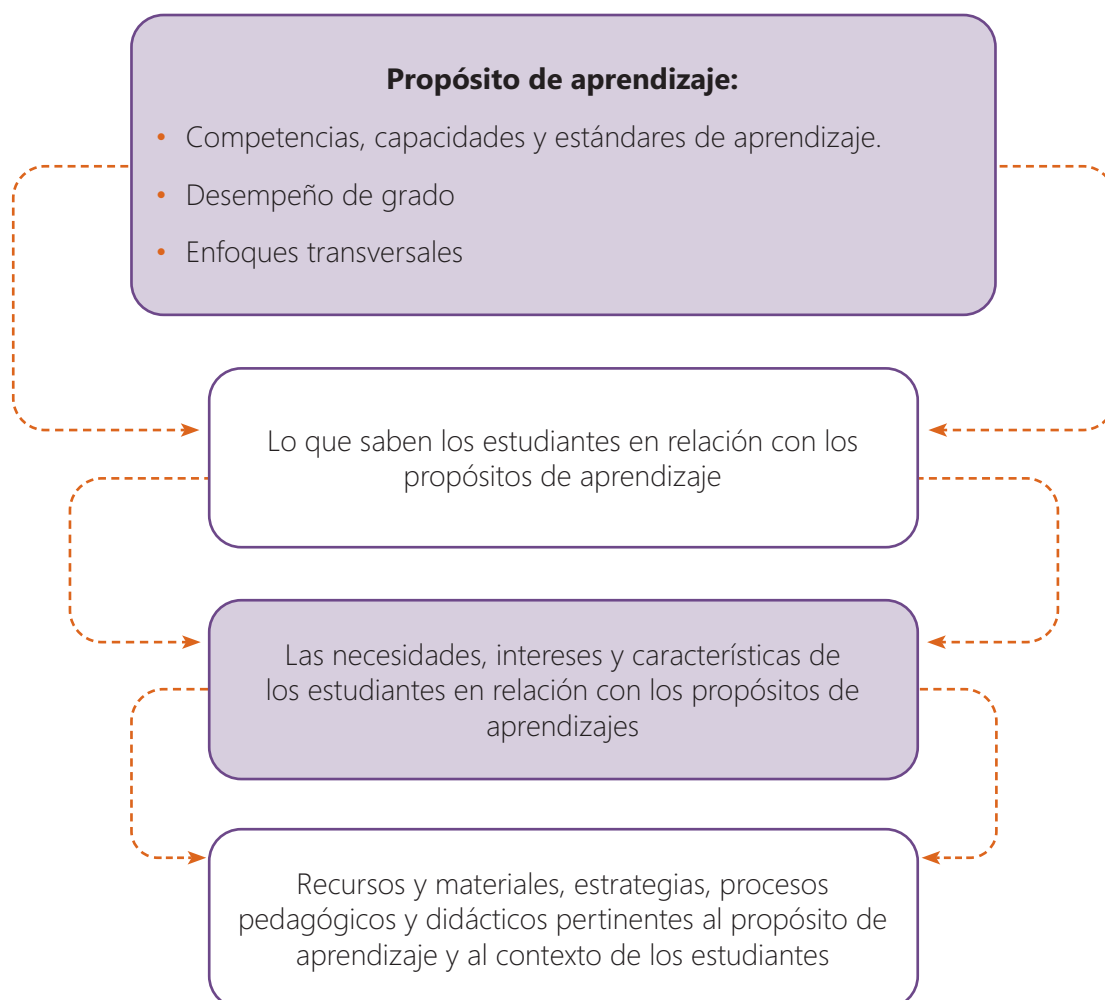
6.2.1. La programación curricular

De acuerdo con lo señalado en el Programa de Educación Básica Alternativa – Ciclos Inicial e Intermedio, planificar es el arte de imaginar y diseñar procesos para que los estudiantes aprendan en un clima de interaprendizaje. Parte por determinar claramente el propósito de aprendizaje (competencias y enfoques transversales).

En este proceso, es importante considerar las aptitudes, las necesidades, los intereses, las experiencias, los contextos, entre otros factores, de los estudiantes, así como prever, organizar, reflexionar y decidir sobre recursos y materiales, procesos pedagógicos y didácticos, interacciones, estrategias diferenciadas, clima de aula, contextos socioambientales, etc. que hagan posible el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación para alcanzar dicho propósito.

La planificación es flexible, porque se trata de una hipótesis de trabajo que puede considerar situaciones previstas o emergentes. No debe ser rígida, sino que debe posibilitar los cambios que se requieran. Puede entrar en revisión y modificación cada vez que sea necesario en función de la evaluación que se haga del proceso de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de que sea pertinente y eficaz al propósito de aprendizaje establecido.

Al planificar desde un enfoque por competencias, se debe considerar lo siguiente:



El área de Comunicación se desarrolla bajo el enfoque comunicativo, que centra la atención en la comunicación, propiciando el desarrollo de situaciones reales relacionadas con las características y necesidades de los estudiantes. A través de este enfoque los estudiantes:

- Logran comprender el significado global de diversos tipos de textos orales.
- Mejoran su expresión oral.
- Logran comprender el significado global de diversos tipos de textos escritos auténticos y completos.
- Producen diversos tipos de textos escritos auténticos y concretos como respuesta a las necesidades comunicativas propias del contexto (familiar, laboral, social y cultural).

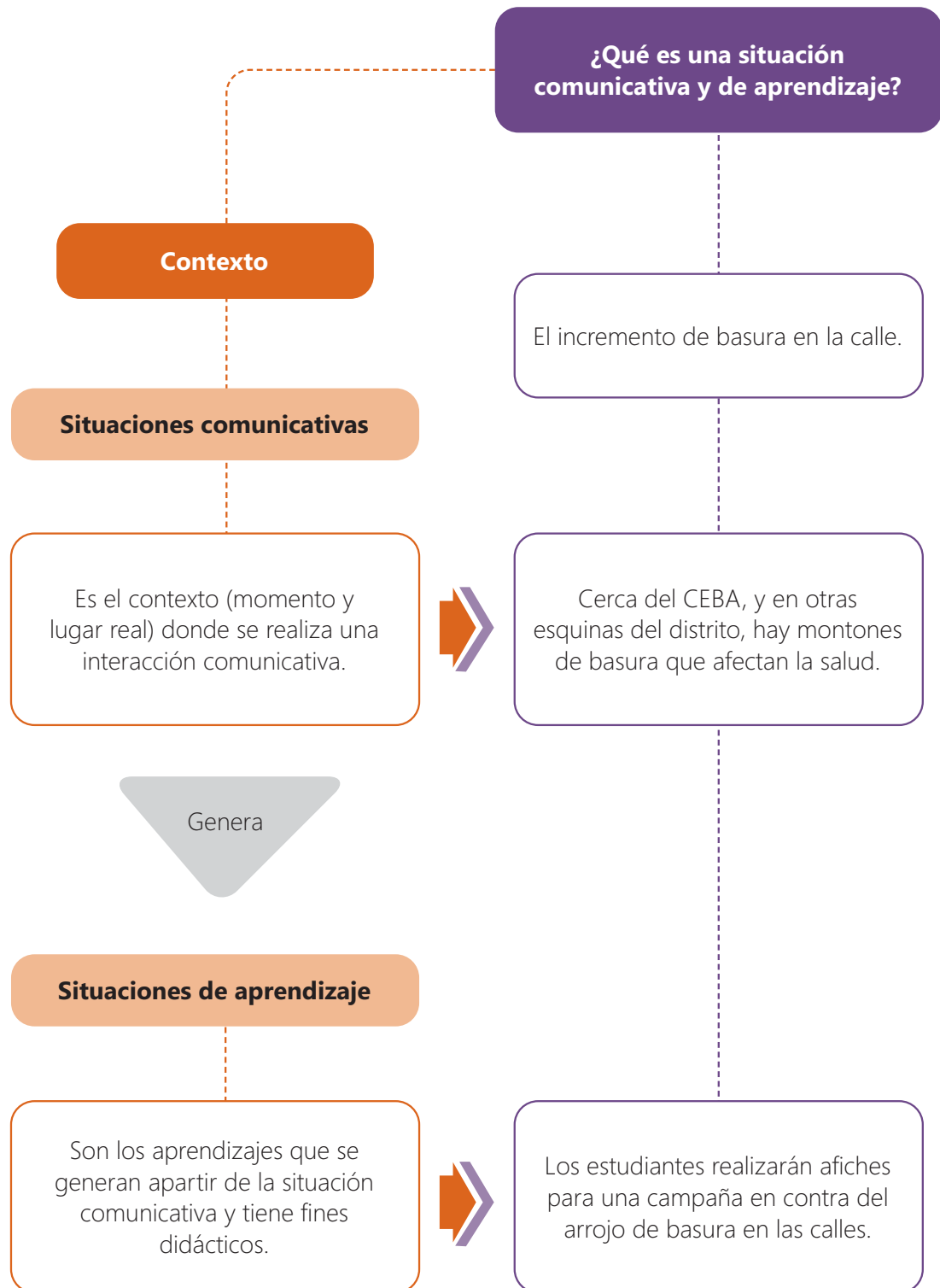
Por tanto, busca fortalecer las habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, leer y escribir para que los estudiantes puedan comunicarse con eficacia en cualquier contexto social. El lenguaje es utilizado para construir conocimientos y contribuir con el diálogo intercultural.

Algunas características del enfoque comunicativo (MINEDU, 2006):

- a. Se enseña y aprende en pleno funcionamiento del uso de la lengua, por lo que las situaciones deben ser lo más cercanas a la realidad y contexto de los estudiantes.
- b. El texto es la unidad básica de comunicación, el cual debe responder a las necesidades e intereses de los estudiantes.
- c. Se toman en cuenta las variedades dialectales y los diferentes registros de uso lingüístico.



Al aplicar el enfoque comunicativo, no se debe perder de vista que detrás de cada competencia comunicativa (leer, escribir, hablar, escuchar) hay una serie de procesos cognitivos, y contextos sociales y culturales más amplios. Por tanto, los docentes deben tener una mirada más integradora.



Un ejemplo para trabajar:

Situación comunicativa: el incremento de la basura en las calles

Situación de aprendizaje: iniciar una campaña en contra del arrojo de basura en las calles

Competencias	Actividades
Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna.	<ul style="list-style-type: none">• Investiga sobre las consecuencias de la basura en las calles, en bibliotecas, artículos, Internet, etc.• Investiga sobre el reciclaje de la basura.
Se comunica oralmente en su lengua materna.	<ul style="list-style-type: none">• Expresa argumentos sobre el tema.• Entrevista algunos vecinos o pobladores del lugar sobre el tema de la basura.• Escucha los puntos de vista de los demás.
Escribe diversos tipos de textos escritos en lengua materna.	<ul style="list-style-type: none">• Elabora afiches que se publicarán en distintos espacios de la comunidad.• Redacta trípticos sobre el reciclado de la basura para repartirlos a la población.

Esta actividad se puede integrar a otras áreas curriculares:

- Ciencia, Tecnología y Salud: al investigar sobre las consecuencias nocivas de la basura al medio ambiente y seres vivos, así como el reciclaje de la basura.
- Desarrollo Personal y Ciudadano: al entrevistar a las personas y conocer qué problemática aqueja a su distrito o comunidad. Pueden surgir otros problemas de salubridad y falta del servicio de recojo de basura.
- Matemática: se pueden trabajar problemas en base a la estadística de las principales causas del problema de la basura o de los distritos con más basura.

¿Cómo son las actividades y para qué sirven?

Veamos las características y la utilidad de las actividades:

a. **Observación de imágenes o relatos de situaciones**

Estas actividades consisten en que las personas jóvenes y adultas observen y hagan comentarios en relación con estas imágenes y videos, que los lleven a reflexionar y a relacionar con situaciones de su vida.


En todas unidades, se inicia siempre con una situación de interés, que promueve que los estudiantes expresen sus ideas y opiniones. Por otro lado se propone también la visualización de videos para luego promover la participación oral de los estudiantes. Ejemplo:

Comparimos lo que sabemos

Llaqtanchikpi imaynataq llaqtapa kamachikuyninta llamkanchik

1. Llapanchik Llamkasunchik llaqtanchik qatun wiñanampaq.

Suyunchik munan runakunata llaqanchik llamkanapaq allin kausay kanamchikpaq.



- ¿Ima ruraytataq qawachkanchik kay iskay rikchayninkunata llamkachkanku?
- ¿Imaraykutaq kay runakuna rurayta ruranchanku?
- ¿Kaynatachu llaqtaykipi ñanta chakatapas allichankichik?
- ¿Kay qillqapi imatataq niwachkanchik?

32

Se propone la visualización de diferentes tipos de actividades que van desde la producción escrita hasta la oralidad.

Vamos a escribir

3. ¿Imatas mikusqa unqunampaq?

Chukru



Chirita



Puchquta



1. Yachaqmasikiwan rimanakuspa kay mikuykunapa sutinta qillqay mana atispaykiqa amawtaykiwan yanapachikuy.

Mikuykunapa allin kasqanta sutichiy











b. **Uso real de la lengua en situaciones de la vida diaria**

Estas tareas se llevan a cabo en todo momento y a lo largo de todas las unidades. Durante la asesoría, será necesario propiciar situaciones para que los estudiantes expresen ideas, emociones, opiniones, argumentos e informaciones con claridad y coherencia, relacionando los temas que se tratan con su vida diaria, sus experiencias y los conocimientos con los que ya cuentan.

El siguiente ejemplo corresponde a 1° de Intermedio, Unidad 1, en la cual se busca primero rescatar las experiencias y conocimientos con que cuentan los estudiantes:

Antes de la lectura

Observa las siguientes fotos. ¿Qué puedes apreciar en ellas?



Quizás también tengas algunas fotos y recuerdos de tus vivencias pasadas. ¿Recuerdas cómo eran tus abuelos? ¿Qué les gustaba hacer? ¿Cómo te criaron desde que naciste?

c. **Participación por medio de la expresión oral**

Se trata de que los estudiantes, en parejas o en equipo, relacionen lo que ya saben con lo que se les pregunta. Se privilegia el trabajo con varias personas para fomentar la participación de todos y el respeto a las opiniones e ideas ajenas. Para ello, es importante que se genere un clima de respeto, apertura y tolerancia en el aula.



d. **Lectura de textos**

Se trata de que los estudiantes se enfrenten a diferentes tipos de textos reales y completos. Lo importante en esta competencia es comprender lo que se lee. Para ello se sugiere:

- Partir de actividades previas a la lectura, utilizando las ayudas que ofrece el material, así como las imágenes y título, buscando que los estudiantes se anticipen al contenido y den sus hipótesis sobre lo que tratará el texto.
- Acompañar el proceso de lectura. En este caso se puede utilizar una lectura silenciosa individual, y si el texto es muy extenso, se puede leer por párrafos buscando la participación de los estudiantes. Para ayudar a la comprensión, se sugiere que el docente haga algunas pausas en la lectura y promueva el diálogo con preguntas, de tal manera que pueda ir absolviendo algunas dudas.
- Después de la lectura se sugiere leer las preguntas y, mediante el parafraseo (que expliquen con sus propias palabras), los estudiantes indiquen qué buscan las preguntas formuladas. Si se presenta dificultad en alguna de ellas, el docente puede dar las ayudas necesarias como, por ejemplo, sugerir que releen un determinado párrafo y subrayen lo que podría ayudarles a responder, o plantear la pregunta de otra manera. En las cuatro primeras unidades de 1° de Intermedio, se cuenta con unas ayudas para el estudiante, de tal manera que en las unidades y grados siguientes, aplique las estrategias y herramientas brindadas. Por ejemplo:



Utilizar las distintas modalidades de trabajo: individual, en parejas, tríos o grupos de más estudiantes, dado que el aprendizaje cooperativo es bastante útil para que todos compartan sus ideas.

a. Escritura de documentos

Se trata que los estudiantes escriban diferentes tipos de texto que son fundamentales para su vida. Lo más importante en estos ejercicios es que no significará copia o dictado, sino un esfuerzo de expresarse por escrito.

Algunas sugerencias:

- Realizar el plan de escritura planteado en el portafolio, partiendo de la planificación de ideas, la cual ayudará al estudiante a encontrar el propósito de la elaboración de su texto.
- Acompañar al estudiante en la organización de ideas. En algunos casos, se deberá buscar información adicional para luego darle orden.
- En la elaboración del primer borrador, se puede utilizar no solamente la autoevaluación (que aparece en el portafolio), sino también la coevaluación, adicional a las orientaciones que brinde el docente.
- La elaboración de la publicación final puede realizarse en el material que se desee y se disponga: en papel, cartulina, etc.

Además se sugiere que el docente realice una retroalimentación sobre el proceso de escritura, de tal manera que identifique las fortalezas y dificultades que presentan sus estudiantes para poder reforzarlos.

Recuerda que cada texto tiene sus características propias, es decir que cada uno tiene su propio formato.

Se propone un ejemplo del proceso de producción de texto desarrollado para el 3.^{er} grado.



6.2.2. Evaluación

La evaluación es un proceso permanente en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de mejorar oportunamente su aprendizaje o mejorar los procesos de enseñanza. Planificar y evaluar son procesos estrechamente relacionados y se desarrollan de manera intrínseca al proceso de enseñanza y aprendizaje. Shepard (2006) sostiene que la planificación y la evaluación son dos caras de una misma moneda.

La evaluación formativa aspira a hacer que la evaluación forme parte integral y permanente del proceso de aprendizaje y la interacción en la enseñanza. Sin ella, no podemos diseñar y rediseñar las experiencias de aprendizaje; no podemos acompañar a los estudiantes hacia la mejora y el logro.

La evaluación es más que medición, como se le considera tradicionalmente más amplia que la idea tradicional de hacerla equivalente a la calificación, de acuerdo con el MINEDU (Gestión curricular, comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico); por lo menos se debe considerar los siguientes aspectos:

Recojo de evidencias, considerando lo que queremos evaluar y cuál es el instrumento más apropiado para ello el docente sugiere las actividades del portafolio que se evaluarán en el mismo material.

Devolución/acompañamiento y retroalimentación se refiere a cómo se devuelven las evidencias del aprendizaje de los estudiantes, señalando sus logros y dificultades. Shepard (2006) afirma que la retroalimentación debe ocurrir estratégicamente a lo largo de todo el proceso de aprendizaje (y no solo al final); docentes y estudiantes deben tener claro que la finalidad de la evaluación es facilitar y potenciar el aprendizaje es facilitar el aprendizaje; y para lograrlo, esto puede significar que la calificación quede en suspenso durante la etapa formativa.

Visualiza el siguiente video de Rebeca Anijovich que te brindará mayor información sobre la retroalimentación formativa: <https://www.youtube.com/watch?v=dllcYTC9Sns>

Calificación. Para emitir conclusiones descriptivas acerca del logro del aprendizaje de nuestros estudiantes se debe establecer criterios claros (rúbricas) no solo para emitir los juicios de valor, sino para que los estudiantes entiendan por qué han recibido esa calificación, e incluso poner en discusión la conclusión que se ha emitido al comparar la rúbrica con el producto realizado.

Reporte. Se refiere a elaborar informes claros sobre los avances y las dificultades de los estudiantes (la "nota" no basta). Estos reportes deben ser claros para los estudiantes, que deben leer los reportes con sus docentes, y preguntar lo que no les queda claro, etc.

En el portafolio de evidencias se proponen diversos instrumentos de evaluación como lista de cotejo, metacognición, etc. para evaluar los textos producidos en el área de Comunicación y en el caso de las otras áreas, la realización de actividades que servirán como parte de la evaluación formativa para verificar el avance en el desempeño de los estudiantes.

Se consideran valiosas la autoevaluación y la coevaluación como procesos que permiten a los estudiantes desarrollar sus habilidades metacognitivas, orientados a conocer de qué forma aprenden, qué se les facilita o dificulta en el aprendizaje.

No se considera únicamente la valoración del maestro como el juez que dictamina finalmente lo que el alumno logra aprender; se considera la participación del propio estudiante de manera que es consciente de su avance y progreso, y se involucra de forma más activa en su proceso de aprendizaje. Se presentan cuadros de autoevaluación de los procesos de producción de textos así mismo al final de cada unidad.

Así mismo, al final de cada unidad se propone un cuadro de coevaluación y otro de autoevaluación. La coevaluación o evaluación de pares va de la mano con la valoración del aprendizaje cooperativo y colaborativo.

Instrumento de evaluación: lista de cotejo

Marca con aspa X

Criterios	¿Cuánto avanza?		
	Logrado	En proceso	En inicio
Muestro iniciativa para la realización de las actividades.			
Leo con atención y escucho a mis compañeros con respeto.			
Expreso mi punto de vista e ideas con claridad, respetando las ideas de los demás.			
Participo en la organización de los trabajos en equipo y asumo con responsabilidad mis funciones.			
Planifico la elaboración de mis trabajos del portafolio de manera responsable.			
Escribo textos y luego los reviso para hacer las correcciones de mis errores.			
Participo en las actividades propuestas en el proyecto.			
Presto atención a las orientaciones para realizar el proyecto.			
Propongo ideas a mi grupo para cumplir las actividades del proyecto.			
Cumplo con las tareas que me toca con responsabilidad y empeño.			

74

Metacognición

Preguntas	Explica tu respuesta	¿Cómo puede mejorar?
¿Qué aprendí con estas actividades propuestas en esta unidad?		
¿Qué dificultades se te presentaron en esta unidad? ¿Qué aspectos o temas te pareció difícil de aprender?		
¿Qué estrategias o técnicas usaste para aprender?		
¿Qué temas o aspectos crees que serán útiles para tu vida?		
¿Cómo puedes aplicar lo aprendido en favor de tu comunidad y de tu país?		

75

El docente puede proponer actividades similares, de acuerdo con las competencias que evaluará con fines de calificación.



CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla.

La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa.

La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo.

Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente. El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática. Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos. Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos.

Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral. Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada. Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas. La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.